



**DECIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL**

**C. MIGUEL MARENTES.** – “Estando ubicados en la planta baja de Palacio Municipal en la Sala Museográfica José Clemente Orozco, misma que se desarrolla bajo el siguiente orden del día”.

**PUNTO No.1.- LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM**

Nombre	Asistencia	Falta	Falta Justificada
C. MIGUEL MARENTES	X		
C. CLAUDIA MARGARITA ROBLES GÓMEZ		X	
C. HIDANIA ROMERO RODRÍGUEZ	X		
C. JOSÉ BERTIN CHÁVEZ VARGAS	X		
C. GUSTAVO LÓPEZ SANDOVAL	X		

1

Contando con cuatro de cinco integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal.

Y por la Comisión de Deportes, Recreación de Asuntos de la Niñez y Juventudes.

Nombre	Asistencia	Falta	Falta Justificada
C. MIGUEL MARENTES	X		
C. YULIANA LIVIER VARGAS DE LA TORRE		X	
C. AURORA CECILIA ARAUJO ALVÁREZ	X		



Contando con dos de tres integrantes de esta comisión edilicia, por lo cual declaro la existencia de Quórum legal.

## **PUNTO No.2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

1.- Lista de asistencia y Verificación de Quorum legal.

2.- Aprobación del orden del día.

3.- Estudio, análisis y en su caso dictaminación respecto de la solicitud contenida en el oficio sin número, suscrito por el C. Héctor Miguel Pineda Jaime, en su carácter de Apoderado Legal de la Sociedad "GUAYMAS FC", S. A. de C.V., en el que en esencia solicita la suscripción de contrato de comodato por cinco años, respecto al uso del Estadio Municipal Santa Rosa para ser destinado las actividades deportivas oficiales de la Sociedad Anónima de referencia.

4.- Asuntos varios.

5.- Clausura.

2

### **Sentido de la votación**

<b>Comisión convocante: Hacienda Pública y Patrimonio Municipal</b>				
<b>Cargo</b>	<b>Nombre</b>	<b>A favor</b>	<b>En contra</b>	<b>En abstención</b>
Presidente	C. MIGUEL MARENTES	✓		
Vocal	C. CLAUDIA MARGARITA ROBLES GÓMEZ	AUSENTE		
Vocal	C. HIDANIA ROMERO RODRÍGUEZ	✓		



Vocal	C. JOSÉ BERTIN CHÁVEZ VARGAS	✓		
Vocal	C. GUSTAVO LÓPEZ SANDOVAL	✓		

**Aprobado por MAYORIA.**

**Sentido de la votación**

Cargo	Nombre	A favor	En contra	En abstención
Presidente	C. MIGUEL MARENTES	✓		
Vocal	C. YULIANA LIVIER VARGAS DE LA TORRE	AUSENTE		
Vocal	C. AURORA CECILIA ARAUJO ALVÁREZ	✓		

**Aprobado por MAYORIA.**

Antes de continuar con el siguiente punto quiero agradecer la presencia de presidentes de Las Ligas Municipales de Fútbol aquí presentes bien representados, Dr. Esteban, La Liga de Constituyentes, La Liga de Veteranos y la Liga Inter empresarial. También agradecer la presencia de la mesa directiva de la sociedad GUAYMAS FC SA. de CV., Luis Pineda, profesor Agüisol, Diego, muchas gracias también por acompañarnos. Para aclarar cualquier duda aquí también están los representantes de varias ligas municipales para que también puedan externar cualquier inquietud que tengan al respecto y para que la información que se vierta aquí que a pesar que está siendo grabada y es pública se pueda este dilucidar con total transparencia lo que se va a someter a votación, en su caso aprobación para la firma del contrato de comodato, en caso de que así se lo consideren mis compañeros aprobarlo.

**PUNTO No.3.- ESTUDIO, ANÁLISIS Y EN SU CASO DICTAMINACIÓN RESPECTO DE LA SOLICITUD CONTENIDA EN EL OFICIO SIN NÚMERO,**



**SUSCRITO POR EL C. HÉCTOR MIGUEL PINEDA JAIME, EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE LA SOCIEDAD "GUAYMAS FC", S. A. DE C.V., EN EL QUE EN ESENCIA SOLICITA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO DE COMODATO POR CINCO AÑOS, RESPECTO AL USO DEL ESTADIO MUNICIPAL SANTA ROSA PARA SER DESTINADO LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS OFICIALES DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA DE REFERENCIA.**

Antes de continuar, como antecedente, aquí los miembros de la comunidad futbolera de Zapotlán, no me dejarán mentir. La última vez que se comodato el Santa Rosa fue con el equipo Mazorqueros hace ya algunos años en el que en esencia no fue en comodato, sino el instrumento jurídico que se utilizó en su momento fue un contrato de arrendamiento entre el municipio y la entonces empresa que traía mazorqueros, clase azul. Bueno, no más como antecedente, por si no tienen conocimiento. Esa entonces empresa que debía pagar una renta mensual al municipio, nunca pagó lo que correspondía en el contrato de arrendamiento y además ese supuesto contrato de arrendamiento nunca pasó por la aprobación de comisión ni por parte del pleno de ayuntamiento, es decir, se firmó de forma leonina y todavía peor, pues sin recibir ningún pago ni en especie, ni en dinero, por lo que resultaba pues este contraproducente para las actividades propias del interés público del municipio y de la ciudadanía. Y también, insisto, aquí los miembros de la comunidad futbolera, no me dejarán mentir, cuando se les otorgó el Santa Rosa a este equipo, no dejaban jugar, fue cerrazón por completo a la ciudadanía, al público y generando pues inquietud e indignación por parte de la comunidad futbolera hasta el final que se resolvió el tema, bueno, que se tuvieron que ir por otras cuestiones porque era un proyecto financieramente insostenible sin el apoyo municipal. Recordemos que en la administración pasada fue cuando se deciden ir a La Paz porque era totalmente subsidiado o en su mayoría por parte del municipio, lo cual al momento de que las finanzas del municipio y por la decisión del entonces presidente deciden no continuar con el apoyo financiero hacia el proyecto, pues deciden irse, ¿no? Porque ya no lo podían sostener aquí en Zapotlán. Bueno, eso por un lado y pues eso nada más se



los comento como antecedente para tomar en cuenta respecto a las condiciones y a las cláusulas que vamos a ver a continuación en este contrato de comodato con los que aquí están presentes del equipo que actualmente se llama "Atlético Tesistán y Atlético Guzmanense FC". Si gustan vamos a ir cláusula por cláusula. No sé si tengan alguna otra duda o inquietud respecto. Antes de iniciar con el análisis del comodato.

**C. LEONARDO LÓPEZ GUERRERO.** – "Buenas tardes a todos. Mi nombre es Leonardo López Guerrero, algunos ya me conocen. Presidente en Liga de Fútbol de Ciudad Guzmán Guzmanense, la más longeva de aquí. 75 años, profesor. Tenemos 75 años, ¿verdad? Sí, 75 años. Sí. Mira, como comenta atinadamente Marentes, el anterior contrato que hubo fue pues fue de un solo lado, ¿no? El gobierno llegó y se apoderó de las instalaciones sin preguntarle a nadie ni a nada, ¿no? En la nómina del municipio estaba todo el equipo de trabajo de mazorqueros, todo, desde el utilero hasta el DT, todo está pasaba por ellos y nos quitaban del estadio. Fue una polémica importante para nosotros como directivos. Yo también conocí a César, apenas tengo un año conociéndolo. El doctor ya estaba con nosotros también Héctor y se hizo pues algo que realmente sí movió a la ciudad, ¿no? Y luego se van diciendo que no los apoyaron. Creo que ahí si existe esa parte de incongruencia porque pues tenían todo el apoyo, ¿no? Y cuando se los quitan el subsidio dicen nos vamos, y critican al Gobierno de Alejandro Barragán en ese momento y dicen que Guzmán no apoya y que Guzmán por eso no tiene Mazorqueros, no tiene tercera división, no tiene nada. Pero reitero, fue un contrato que se hizo de un solo lado, sin preguntarle nada a nadie, sin consultarlo con nadie como en este momento lo están haciendo, que gracias por tomarnos en cuenta, ¿no? Por lo menos, porque si no al rato pues vamos a caer en dudas qué está pasando, qué es lo que estamos haciendo o qué es lo que están haciendo ustedes que no sabemos nosotros. Si es importante y que quede claro, señores, yo tengo en el fútbol, tengo 50 años de edad, tengo en el fútbol 40 para ser claro, el estadio Santa Rosa es el templo de Ciudad Guzmán. Todos ilusionamos un día jugar ahí una final, aunque sea. ¿Y para qué trabajan los equipos, doctor? Para llegar al estadio Santa Rosa. Como esté, pero al estar ahí ya te causa



una sensación como jugador. Aquí está Adrián que no me va a dejar mentir, que es mi compañero de escuela. Era ilusión. Vamos a ir a jugar al Santa Rosa, ¿no? Y cuando le matas al pueblo esa ilusión, pues en automático el pueblo se va a revelar. Oye, ¿por qué no puedo jugar yo ahí si yo soy parte también de Zapotlán de Ciudad Guzmán? Sí. Entonces, es importantísimo tomar en cuenta al pueblo. No pedimos el estadio para siempre y esto lo sabemos, ¿no? Porque es muy caro el mantenimiento, que es las instalaciones, que es todo lo que tiene que conllevar, pero sí que nos dejen la oportunidad de seguir estando ahí. Por ejemplo, ahí juegan las infantiles los sábados, los niños, ahí todos se desarrollan, las Chupón y Pony ¿profesor?"

**C. ALFREDO ESTEBAN NAVARRO.** – “Chupón juega cada 8 días, dos son tres partidos en canchas, dos canchas y las finales que son de finales de mayo a la mitad del mes de julio”.

**C. LEONARDO LÓPEZ GUERRERO.** – “Entonces, o sea, nosotros como equiperos sabemos lo que estamos haciendo y nos adaptamos a lo que nos están ofreciendo, ¿no? Pero si es triste o si es lamentable que de repente te digan, "Ya no puedes utilizar el campo." Porque reitero, es el sueño de todos los Guzmanenses, algún día llegar a jugar ahí, malos y buenos, pero algún día, yo jugué en Santa Rosa, a los que les gusta jugar fútbol, porque los que no les gusta jugar fútbol, pues tienen otras expectativas, pero espero que tomen en cuenta esa situación. El equipo, yo sé que va a ser un gasto impresionante lo que le van a invertir al campo, o sea, esa parte me queda clara. Yo conozco el reglamento de la federación, lo que te maneja, o sea, yo sé lo que estamos hablando, pero sí que al pueblo no le quiten un poquito de su esencia que lo que es el fútbol. Sí, gracias por la invitación”.

**C. MAGALI CASILLAS CONTRERAS.** – “Por eso están aquí, porque era importantísimo escuchar y que no estamos absolutamente haciendo nada a escondidas y era importante que a partir de la propuesta que se está presentando para que haya tranquilidad y que vean los alcances, los compromisos y que esto no, yo sé que la experiencia fue muy amarga, que en el pasado donde rentaron el estadio y prácticamente fue una concesión y ya



no había oportunidad de utilizar el espacio y se utilizaron recursos del gobierno municipal para pagarle a alguien que estaba ejerciendo. Y sé que la experiencia fue muy amarga y por eso precisamente ayer lo comentábamos con los compañeros de la comisión, como no escondemos nada, quiero que estén aquí con nosotros y quiero que se proponga la parte de la iniciativa, que se escuche y que veamos todos de qué se trata para que cualquier proyecto pueda ser perfectible y que creo que es una extraordinaria oportunidad de tener una tercera división aquí en Zapotlán el Grande, pero para nosotros el talento local pues es el que tenemos que cuidar, que son a nuestra gente de Zapotlán. Así es que, si les parece bien que puedan arrancar ya la comisión y sobre la marcha una vez que termine, abierto el micrófono, ¿les parece? Sí".

**C. GUSTAVO LÓPEZ SANDOVAL.** – “Gracias, Presidenta. Ayer con quién vio el tema. Es que dice que lo vio con los integrantes de la comisión y a mí no me invitaron ayer. No, a mí no”.

**C. MAGALI CASILLAS CONTRERAS.** – “No, yo no he visto con nadie”.

**C. GUSTAVO LÓPEZ SADOVAL.** – “Ah, es que es que usted comentó que ayer lo platicaba con los integrantes de la comisión, pero yo soy integrante de la comisión”.

**C. MAGALI CASILLAS CONTRERAS.** – “No, no, no, justo es el momento ahorita que apenas es el desarrollo con los integrantes de la comisión y si lo dije mal, disculpé, con nadie, lo estamos viendo en este momento apenas ahorita junto con ellos en la parte de la propuesta de eso se trata, no hemos votado, no se ha dicho nada, aquí está la iniciativa los que deben de estar que son los que representan a todas las ligas y es precisamente para es el momento del diálogo, del debate, del análisis y del poder tomar una decisión. De eso se trata esto”.

**C. MIGUEL MARENTES.** - Bueno, muchas gracias. Me doy cuenta de que se integra la Síndica municipal Claudia Margarita Robles Gómez. Muchas gracias, Presidenta Municipal también, Magali Casillas Contreras por acompañarnos en esta importante sesión. Bueno, ahorita vamos a continuar



con el estudio de comodato como tal. Ahorita se le va a proyectar para que estemos todos viendo el mismo documento, misma sintonía. Muchas gracias, profe Leo por abonar y aunar en los antecedentes importantes para que quienes no tuvieron conocimiento sepan de la diferencia de los proyectos entre lo que representó Mazorqueros para el municipio y la comunidad futbolera y a diferencia de lo que nos ofrece aquí la iniciativa privada a través del equipo Atlético Tesistán. Bueno, esto es de inicio del comodato, Ciudad Guzmán se fue a firmar, pues aún no tenemos la fecha cierta de acuerdo con si se aprueba por el pleno y por esta comisión se hace constar el contrato de comodato que se dieron por una parte del Municipio de Zapotlán el Grande a través de sus representantes que se denominarán el comodante. Por la otra parte, la persona jurídica denominada "Guaymas FC SA de CV" por conducto de su apoderado legal Héctor Miguel Pineda Jaime, quien es la comodataria de la sociedad y de referencia de manera conjunta se denominará las partes. Quiénes manifiestan su conformidad para sujetar el presente contrato al tener de las siguientes declaraciones y cláusulas.

Declaraciones. Bueno, estos son ya los datos del municipio como tal y la fundamentación legal en la cual el municipio tiene la capacidad jurídica para obligarse y para entregar en comodato el inmueble. Declara el comodante a través de sus representantes legales que es un ente público con personalidad jurídica y patrimonio propio en términos de lo dispuesto en los artículos 115 fracción segunda, párrafo primero de la Constitución Pública de los Estados Unidos Mexicanos 73, 76, y 88 fracción segunda de la Constitución Política de del Estado de Jalisco 2, 3, 38, fracción segunda cuarto 52 fracción segunda de La Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. Qué corresponde al presidente municipal la función ejecutiva de los ayuntamientos, asimismo se establece como una obligación del síndico acatar las órdenes del ayuntamiento y representar el municipio en los convenios y contratos que celebre su presentado. La persona enviada de las comparecientes se acredita por una parte con la copia fotostática certificada por notario público número 5 de esta municipalidad Licenciada Carla Paola Schmidt Mendivil relativa a la constancia de mayoría de votos expedida a la coalición "Sigamos Haciendo Historia" para integrar el ayuntamiento de



Zapotlán el Grande Jalisco 2024-2027 emitida por el consejo general del IEPC del estado de Jalisco por lo que da la calidad de la secretaria general del ayuntamiento esta se acredita con la certificación del punto número tres correspondiente a la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento Número 1 de fecha 1 primero de octubre de 2024 dos mil veinticuatro en la cual se aprobó por mayoría absoluta la Iniciativa de Acuerdo Económico que pone a consideración del Pleno del H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande de Jalisco el nombramiento de la maestra Karla Cisneros Torres como secretaria de ayuntamiento para el periodo 2024-2027 y se le temó la protesta de ley respectiva. En virtud de lo anterior sus representantes poseen las facultades y atribuciones suficientes para contratar y obligarse a nombre de su representado en los términos de los artículos 86 de la Constitución Pública del Estado de Jalisco 35 párrafo tercero 47 fracción primera 52 fracciones 1 y 2 61, 63, 64 y 67 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. Manifiesta también el municipio que es poseedor material a título de dueño de la totalidad del inmueble conocido como estadio municipal Santa Rosa ubicado sobre la calzada madero y carranza de esta ciudad con domicilio ampliamente conocido, en Sesión de Ayuntamiento número, que aún está por verse el pleno del mencionado ente público autorizó por mayoría calificada de voto la celebración del presente contrato y facultó de manera expresa a la Presidenta Municipal Síndica y Secretaria General del Ayuntamiento para la firma del mismo. Y antes de continuar voy a ceder el uso de la voz a la Síndica Municipal que la Claudia Margarita Robles Gómez”.

**C. CLAUDIA MARGARITA ROBLES GÓMEZ.** – “Buenas tardes a todos, es importante establecer ahorita que va en este punto el Regidor Marentes para las personas que nos acompañan que quizás no tengan todo el conocimiento de los procesos legislativos que se llevan aquí en el municipio. Ahorita, ¿por qué se deja esto en blanco? Porque de lo que se decida aquí en la sesión de comisión, esto va a pasar al Pleno del Ayuntamiento. Pretendemos que pase el día viernes que tenemos la siguiente sesión de ayuntamiento para todo el pleno. Sí, quiero esclarecer esa parte de por qué lo ven, así como que con amarillo y en tachita. ¿Sí? Entonces, en ese sentido, por eso se está dejando



abierta esa parte para si se va a pasar en esta sesión o en otra o la que sea. Les digo, pretendemos, como tenemos un calendario de sesiones, la próxima sesión ordinaria de ayuntamiento es el día viernes 27. Entonces, pretendemos que pase para que ahí se vote también en forma definitiva, porque como creo que les habrá explicado el Regidor, esta es una Sesión de Comisión donde la Comisión de Deportes, conjuntamente con la de Hacienda, de la cual el Regidor es presidente y en la otra también y los compañeros que la integramos votaremos respecto a este punto y para que pase posteriormente al pleno del Ayuntamiento. Por esa razón este punto 1.4 de los antecedentes o declaraciones del contrato viene en esta forma. Sí, nada más para aclararlo que no es que no se sepa la fecha, pero dependiendo los tiempos como vienen es que se establecerá la fecha en el contrato que se presente al Pleno del Ayuntamiento. Por eso queda en ese sentido. Nada más quería aclarar ese punto en cuanto al contrato Regidor. Gracias”.

**C. MIGUEL MARENTES.** – “Gracias, Síndica. El municipio señala como su domicilio para los efectos de galas de este contrato al ubicado en la Avenida Cristóbal Colón número 62 Colonia Centro en esta Ciudad de Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco con Código Postal 49000. Asimismo, manifiesta que su registro federal de contribuyentes es el que se aparece ahí. La comodataria declara a través de su apoderado legal que es una persona jurídica legalmente constituida de acuerdo con las leyes mexicanas según consta en su escritura pública número 2034 de fecha 24 de mayo del 2018 otorgada ante la fe del licenciado Miguel Ángel Corral Ríos notario público número 103 en ejercicio en Guaymas, Sonora, inscrita en el Registro Público de Comercio bajo el folio mercantil electrónico que ahí aparece de fecha 28 de junio del 2018 y tener como objetos sociales, entre otros, el fomentar, promover e impulsar la participación de toda clase de personas en toda índole de actividades deportivas con especial atención en el deporte de fútbol, así como desarrollar y financiar eventos deportivos, que comparece a través de su apoderado general para pleitos y cobranzas y actos de administración el ciudadano Héctor Miguel Pineda Jaime con facultades suficientes para suscribir el presente instrumento. Según conta en la escritura pública 19269



de fecha 9 de abril de 2025 emitida ante la fe del licenciado Miguel Arnulfo Salaz Mariscal, notario público número 10 de Guaymas, Sonora, México, que es propietario de los derechos de la franquicia de fútbol profesional denominado "Atlético Tesistán Fútbol Club", cuyo equipo actualmente se encuentra participando en la liga de tercera división profesional así como de la diversa denominada "Atlético Guzmanense FC" y la que pertenece a la Liga Premier, ambas dependientes de la Federación Mexicana de Fútbol, que se encuentra inscrita ante el registro federal de contribuyentes con clave que aparece ahí en la pantalla. El apoderado legal señala como domicilio legal para todos los efectos del presente instrumento ubicado en la calle Nicolás Bravo 369 Colonia el Triángulo aquí en Zapotlán el Grande, Jalisco. Declaran las partes de forma conjunta que se reconocen mutuamente la personalidad con la que cada uno comparece, así como las facultades y atribuciones que ostentan para todos los efectos legales a que haya lugar manifiesten su voluntad para suscribir el presente contrato en los términos y condiciones que se establecen en las siguientes cláusulas.

**Primera.** - El Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, en su carácter de comodante, otorga en comodato el inmueble identificado como Estadio Municipal Santa Rosa ubicado sobre la Calzada Madero y Carranza de esta ciudad a la "Sociedad Mercantil Waymas FC S.A de C.V" en su calidad de comodataria para su utilización en el cumplimiento de los fines y objetos sociales de la misma.

**Segunda.** - La comodataria se obliga a realizar a su costa y a su cargo el mantenimiento del inmueble y del campo de juego, efectuando los trabajos y mejoras necesarias, indispensables y útiles para conservar el bien y evitar su deterioro, dando aviso por escrito previamente al comodante a través de la Dirección General de Construcción de Comunidad, a fin de que se revise y verifique la viabilidad de la propuesta para su autorización en el entendido de que dichas mejoras no cambien la estructura esencial, diseño y objeto del uso principal del inmueble. Dichos trabajos y mejoras deberán ser documentadas acompañadas de un informe emitido por el área técnica correspondiente que haya revisado la modificación o adecuación y autorizado por el comodante. En



ningún caso, las mejoras realizadas generarán derecho de reembolso o conversación económica.

**Tercera.** - La comodataria se obliga a:

1. Hacer uso del adecuado y racional del Estadio Municipal Santa Rosa para llevar a cabo los actos y eventos relacionados con sus fines y objetos sociales.
2. Cumplir con los requisitos señalados en el artículo 18 de la Ley de Ingresos del Municipio de Zapotlán el Grande Jalisco para el ejercicio fiscal correspondiente respecto a los eventos que pretenda realizar en el inmueble comodatado, es decir, de manera enunciativa, más no limitativa realizar el pago de los derechos, impuestos o servicios necesarios, así como gestionar y obtener los permisos o licencias fundamentales para el desarrollo de los mencionados eventos, pues el presente contrato no exima a la comodataria de sus obligaciones administrativas y fiscales.
3. Permitir el uso y acceso al inmueble denominado Estadio Municipal Santa Rosa al comodante, así como a terceros involucrados para que en el estadio se efectúen los juegos finales de todas las ligas municipales de fútbol, así como para otros eventos deportivos de carácter especial que organice de manera directa el comodante. Siempre que dichas actividades no se contrapongan ni interfieran con las fechas oficiales de los encuentros deportivos programados por el equipo "Atlético Tesistán FC" y "Atlético Guzmanense FC" en el mismo recinto, para lo cual de forma anual las ligas municipales de fútbol entregarán a la Dirección General de Construcción de Comunidad al calendario que establezca las fechas de los partidos finales a que se refiere este apartado, el cual formará parte integral de este contrato para todos los efectos legales a que haya lugar.

Aquí me quisiera detener un poquito para nada más ahundar en esta cláusula, en este apartado de la cláusula tercera, en el que los mencioné como anteriormente al inicio de la sesión que efectivamente "El Equipo Atlético Tesistán" y "Atlético Guzmanense" se está obligando a que los finales de liga



como actualmente se lleva a cabo, permitirán que sus encuentros se llevan a cabo dentro del estadio municipal Santa Rosa sin ningún problema como se ha venido realizando hasta ahorita. Es decir, no es como se ha llegado a rumorar de que es otro más mazorqueros que va a ver cerrazón al público que se está concesionando, nada que ver. Es decir, aquí está claramente especificado que también las fechas de sus finales formarán parte del comodato de cada año que hagan llegar a la Licenciada Eva y la Licenciada Yadi Figueroa para que se puedan contemplar y se puedan calendarizar ya en el rol de juegos junto con los juegos oficiales de los equipos "Atlético Tesisán y Atlético Guzmanense", siempre y cuando no se contrapongan. Adelante, profe Leo".

**C. LEONARDO LÓPEZ GUERRERO.** – "Este, nosotros tenemos que pagar siempre queramos hacer una renta, ¿no? ¿A quién se le va a pagar? ¿Al municipio o a quien se le está dando el comodato?"

**C. MIGUEL MARENTES.** – "Sí, no, los derechos, impuestos y servicios van a ser directamente al municipio como siempre se ha manejado. Sí, porque así lo establece nuestra ley de ingresos".

**C. LEONARDO LÓPEZ GUERRERO.** – "Sí, pero pagamos una renta por el estadio nosotros como liga, es por el gasto, pues, ¿no? Lo que es que se genera. Entonces, ¿a quién se le pagaría en este caso?"

**C. MIGUEL MARENTES.** – "Eso no cambia, al municipio va a seguir siendo igual a ustedes. Sí. Así como lo han venido haciendo con su recibo de tesorería municipal, va a ser eso va a seguir siendo lo mismo. Si de eso no va a cambiar. Los montos se van a ir actualizando conforme la ley de ingresos de cada año, pero el ingreso va a ser totalmente al municipio".

**C. ADRIÁN BRISEÑO ESPARZA.** – "Sería única y exclusivamente para las finales los que se les prestarían a las ligas o también parte del torneo regular, única y exclusivamente finales".

**C. MIGUEL MARENTES.** – "Sí, así se ha venido haciendo y aquí en el último párrafo y en la segunda línea dice el calendario que establezca las fechas de



los partidos finales a que se refiere este apartado, es decir, las finales, los partidos finales de cada liga”.

**C. HÉCTOR CONTRERAS HERNÁNDEZ.** – “Como ahí en ese caso a la que afectarían va a ser la liga infantil, porque la liga infantil sí decreta partido ahí sábados, los niños esa liga es formativa, esa liga como nosotros grandes que participamos en la grande, ya sabemos que es nada más para las finales, pero para la liga infantil sí le va a perjudicar”.

**C. ALFREDO ESTEBAN NAVARRO.** – “Sí, yo no quería comentar nada porque, bueno, a mí me está quedando claro que se respeta la liga infantil en su desarrollo del torneo, que es el sábado por la mañana de las 8 de la mañana a las 12 del día. Y bueno, anteriormente cuando jugaban mazorqueros que jugaban a las 4 de la tarde el sábado, a las 12 del día se entregaba la cancha al administrador del terreno de juego y él empezaba a pintar la cancha, no había ningún problema, ningún obstáculo y ya sabían que en el mes de junio que empiezan las liguillas, cada sábado efectuábamos una o dos liguillas, que son seis nada más. Entonces yo creo que con nosotros no habrá ningún problema por este aspecto”.

14

**C. AURORA CECILIA ARAUJO ALVAREZ.** – “Para que me quede un poquito mejor porque no le entiendo tanto a los rollos de la liga. Entonces, ¿se jugarían no más las finales de todas las ligas o por ejemplo la categoría chupón que he visto?”.

**C. ALFREDO ESTEBAN NAVARRO.** – “El torneo de octubre que empezamos, vamos con el calendario escolar. Eh, una situación iniciamos en octubre y terminamos la segunda semana de julio, cuando termina el ciclo escolar, terminamos liguillas. Ahora implementamos un torneo que se llama Copa Zapotlán segunda edición, pero la jugamos fuera del estadio, nada más sería la final en esta ocasión. Ahí nada más un solo partido”.

**C. CLAUDIA MARGARITA ROBLES GÓMEZ.** - “A lo mejor retrasándome un poco a lo que preguntaba el ciudadano en cuanto a los impuestos de derechos y todo, también queda establecido, como ustedes se podrá dar cuenta, que de



los eventos que realice la propia comodataria que sería la sociedad anónima, también deberá pagar sus impuestos correspondientes por evento. Dígase pagos de porcentajes de boletaje, díganse licencias, permisos para venta de bebidas alcohólicas, para ventas de lo que tengan que vender ahí. Esos impuestos, esos derechos son del municipio y esos siguen siendo vigentes para el municipio. Y a eso se refiere también la cláusula que vemos ahí de parte del cumplimiento de las obligaciones. Publicidad para un evento en específico que no sé si pues generalmente está en la ley y se tiene que cobrar por el municipio en general, no nada más a ellos, a cualquier persona que haga un evento. Y todos esos pagos por eventos que se hacen aquí de publicidad, boletaje, licencias para venta de bebidas alcohólicas en este tipo de eventos, también están sujetas a que la comodataria en su caso de aprobarse pues las pague. No van a quedar exentas. Sí, digo porque se puede pensar eso y precisamente lo que usted preguntaba fue aclarado que precisamente por eso los derechos son para el municipio, porque el inmueble es municipal de que porque vayan a tener el uso, pues no van a hacer el pago de esos impuestos o derechos dependiendo el tema que sea, ¿no? Porque incluso actualmente pues muchas veces tenemos que andar ahí presionando para que se paguen a otros grupos, ¿no?"

**C. EVA MARIA ZEPEDA CARRILLO.** – “Nada más para hacer de conocimiento para algunos de nuestros Regidores. Actualmente y ya por muchos años este atrás, el uso del estadio Santa Rosa es básicamente para las finales de las ligas, no me dejarán mentir los presidentes y pues para el uso de la liga infantil. En esta administración, hemos dado apertura, ustedes también no me dejarán mentir, a algunos eventos extras, que a veces nos solicitan este incluso algunos mismos compañeros Regidores o maestros de que Eva un partido que para conmemorar a tal persona o que porque es la final de tal colonia. Hemos dado mucha apertura, pero siempre y por muchos años el uso ha sido nada más para el tema de finales de todas las ligas, o sea, que realmente no sé a lo que veo pues no se les va a quitar ese derecho, van a seguir continuando con ese derecho al igual que la liga infantil. Entonces, nada más como para aclarar el esa situación y el punto es todo”.



**C. LEONARDO LÓPEZ GUERRERO.** – “Creo que mi pregunta no fue bien enfocada. Nosotros no pagamos impuestos por el estadio y le voy a decir por qué. Porque nosotros no estamos negociando con el estadio. Sí, pero pagamos la pintura del campo, pagamos quien nos haga el aseo. O sea, a eso me refería yo. Si mi pregunta iba, porque nosotros la liga no lucramos, bueno, al menos mi liga no lucra con el fútbol, creo que la del doctor tampoco, ni la de César, ni la de Héctor. No lucramos con el fútbol nosotros. Eh, lo hacemos por diversión y lo hacemos por gusto. Entonces, mi pregunta iba enfocada, los gastos que generamos en el estadio, que los pagamos nosotros, ¿a quién había que pagárselos? Si otra vez a fomento deportivo por medio de tesorería municipal o al arrendatario esa era mi pregunta objetiva. Sí, porque reitero, no somos un grupo, o sea, nosotros no somos no estamos haciendo negocio con el estadio, sí, para que para que quede un poquito claro ese punto. Sale. Vale. Eh, gracias”.

**C. CLAUDIA MARGARITA ROBLES GÓMEZ.** – “A mí sí me quedó claro, no lo dije propiamente por las ligas o lo que paguen, pero sí reiterando es que ustedes, pues obviamente los que tengan que hacer los pagos de lo que tengan que hacer, que son del municipio, pues o al municipio o a través de las cajas del municipio, ¿para qué? Para dos cosas. Una, para que ustedes tengan la certeza dónde está llegando ese dinero. Dos, para que tengan su recibo, su comprobante. ¿Sabes qué? Yo sí estoy cumpliendo lo que me toca pagar o lo que me toca cumplir y sí quise este precisar lo del contrato en cuanto a la comodataria porque se puede pensar que se les va todavía beneficiar más como en un contrato anterior que hubo que incluso dicen que era de arrendamiento y no tenemos registrado ningún pago de rentas para empezar. Ni nunca estuvo autorizado por el pleno del Ayuntamiento. Y aparte este tampoco hay registrados pagos por evento, lo que se tenga que pagar son diversos pagos que establece el artículo 18, pero sí quería como clarificar hablando de dinero y hablando de impuestos y hablando de derechos que está previsto que si van a hacer un evento, como dice usted, al ser una sociedad anónima, como se está estableciendo, pues ellos tienen sus fines sociales y sus efectos que podrán hacer algún evento, pero tendrán que pagar por los



derechos que tengan que pagarle al municipio por esos citados eventos, como se hace en cualquier evento que se promueve por particulares, ¿no? A eso me refería propiamente, no tanto que unos yo me refiero a los que hacen ese tipo de eventos que sí lucran, que a veces tiene uno que ahí este casi pelearse para que le paguen. Por eso quedó establecido en el contrato, en esa cláusula, que el hecho de que tengan, en su caso, se autorice el comodato en su favor, no los va a eximir de sus obligaciones administrativas y fiscales de tener los permisos correspondientes bajo el pago de los derechos correspondientes”.

**C. GUSTAVO LÓPEZ SANDOVAL.** – “Lo que comentaba usted, licenciada, creo que finalmente qué bueno que siempre el Ayuntamiento ha tenido esa apertura porque es la función de un ayuntamiento. La función de un ayuntamiento es apoyar porque el estadio Santa Rosa es de los Zapotlenses, todos pagamos impuesto. Entonces, todo lo que se recauda o si yo lo viera de esa manera, todo tiene que ser para en aplicación para el Ayuntamiento, el boletaje, las bebidas, las comidas, todo lo que comenta Presidenta de lo que pasó. Bueno, pues ustedes han estado aquí en su momento, a lo mejor con otras personas, lo hubieran documentado y lo hubieran externado. Ah, bueno, ahorita al menos hablo por mí. Yo tengo una responsabilidad y voy a escuchar todo, pero quizá yo pueda tener otra visión. Eh, así como estoy escuchando el punto también, yo creo que el Santa Rosa es de todos los Zapotlenses y teníamos que ver por ese bien de que es de las arcas del municipio”.

**C. MIGUEL MARENTES.** – “Así como dice el compañero Gustavo, efectivamente, pues las arcas municipales no se van a ver afectadas. Yo creo que ya quedó bastante claro de los derechos, impuestos y obligaciones que se van a pagar, que se han venido pagando. Van a seguir entrando a la Tesorería Municipal, es decir, a las arcas del municipio para cualquier evento deportivo, sea de “Atlético Tesistán”, “Atlético Guzmanense” o de algún otro que se autorice por parte del Gobierno Municipal, siempre y cuando no se contraponga el calendario oficial de las fechas que ya se tienen establecidas por la Federación Mexicana de Fútbol. Y gracias Regidor por acompañarnos, quien ha sido un ferrio impulsor de la vinculación entre el sector privado y el sector público. Y bueno, aquí tenemos un buen resultado de lo que se puede



lograr cuando se conjuntan ambas partes, ¿no? Entonces, espero contar con su apoyo para este proyecto”.

**C. MARÍA OLGA GARCÍA AYALA .** – “Aunque yo no soy de la ninguna de las comisiones hoy citadas, me interesa el tema y estoy interesada en todos los temas que tengan que ver en mejorar a nuestro municipio. Y este no es la excepción, sobre todo el deporte. El deporte en nuestro municipio es esencial para que todos los niños, todos los jóvenes, todos los adultos que tengan alguna necesidad y no después estén en la calle sin hacer deporte y necesitamos rescatar todos esos niños. Yo creo, Presidenta, y a todos los de las comisiones, que se debería de revalorar. ¿En qué sentido? Si el municipio este tuviera, si antes se hizo de otra manera, pues qué mal, muy mal. Y si no se beneficiaba el municipio, pues peor todavía. ¿Qué se tendría que hacer ahorita? Revalorar la propuesta y ser el municipio quien agarre las riendas de este. ¿Para qué? se le puede prestar a todas las liguillas, a todo el ciudadano, al mismo Asociación Civil que lo requiere, pero siendo el municipio quien sea el encargado. ¿Por qué le voy a decir esto? Porque muchas de las veces tengo el conocimiento que muchos quieren jugar y no hay canchas para que lleven a cabo sus finales, y entonces si ya se hizo de la otra manera y nosotros tenemos la información de que este fue mal hecho lo que en otros este administraciones se hizo que no fueran de nosotras, pues entonces hay que recomponer esto y entonces si como municipio podemos tener ese espacio que es el Santa Rosa, este en buenas condiciones y prestarlo a todo las liguillas y a todos los entrenadores que se pueda, yo creo que es mejor que de nuevo darlo en comodato que ya se vio que no era en beneficio de Zapotlán. Es mi muy particular punto de vista, que el deporte sea primero para el Zapotlense y que yo sé que eso esa asociación va a trabajar con nuestros niños y demás, pero tenemos muchos entrenadores aquí que lo podrían hacer igual y yo respeto mucho este que muchos quieran venir, ven nuestras canchas, les gustan nuestros juventud para hacer equipos y demás, pero también lo hemos visto que por ejemplo muchos criticaban que venían de otros, por no decir nombres, venían, agarraban muchos niños, hasta en el hecho del dinero, este, los pobrecitos no tenían cómo poder pertenecer a



ciertos equipos y entonces por eso no funcionaba y pues nada más en pocas palabras se les explotaba, así lo mencionaban los papás, no sus servidores, porque a mí no me pasó eso con mis hijos. En ese sentido, quiero decir que creo que el municipio deberíamos de tener una propuesta y tenerla junto con todos los entrenadores para que sea el municipio junto con ustedes que se fortalezca y si la asociación quiere entrar también que entre junto con ustedes y la asocien y hagamos un proyecto municipal, pero que sea municipal en conjunto todos y esa sería mi propuesta”.

**C. MIGUEL MARENTES.** – “Antes de continuar nada más le quisiera dar contestación a la maestra, la Regidora Olga en el sentido de que hace mención del proyecto anterior cuando el instrumento jurídico utilizado, como mencioné al inicio, fue un arrendamiento, un arrendamiento leonino e ilegal porque no pasó por el pleno y no se recibió nada al municipio, a diferencia de lo que ahora sí se están comprometiendo quienes traen el proyecto, también dice que un proyecto municipal de fútbol, esta es una tercera división profesional, maestra. Tenemos que eso implica registrarse entre la Federación Americana de Fútbol, implica costos, implica una franquicia, cosas que un municipio, la verdad no puede absorber. Y si la iniciativa privada está dispuesta a asociarse y vincularse con el municipio para el beneficio del deporte municipal, excelente, sin cargo al erario municipal y sin dañarlo, porque los derechos y los servicios e impuestos que se han venido cobrando se van a seguir cobrando. Y recordemos también, no se puede estar prestando el Santa Rosa a diestra y siniestra porque es el único campo de césped natural que se tiene y tiene sus tiempos de descanso también. No se puede utilizar todos los días, no se puede estar sobrecargando porque si no vamos a deteriorar el pasto y bueno, no vamos a tener ni un espacio digno como el que se tiene ahorita para jugar. Entonces, aquí también tuve a bien invitar a los representantes de las ligas, de los presidentes de varias ligas que nos acompañaron hoy, que se dieron el tiempo para venir a escuchar el proyecto, justamente para que si ellos tuvieran alguna inquietud, alguna inconformidad, lo pudieran expresar aquí y hasta ahorita, hasta donde sé, no han expresado nada al estilo. Entonces, creo que, maestra, digo, muy respetable su opinión, pero es un proyecto creo que



en verdad va a beneficiar el deporte de Zapotlán. Entonces, vamos a continuar en el en el punto número cuatro.

4. En virtud de que el estadio municipal Santa Rosa ha sido otorgado en comodato, la comodataria se obliga a no traspasar el uso otorgado, no subcomodatar, arrendar, subarrendar, ceder o conceder el uso total o parcial de inmueble a terceros bajo ninguna circunstancia ni acto jurídico alguno, aceptando y reconociendo la comodataria que carece de facultades para generar renta o contraprestación derivado de su utilización.
5. No variar o hacer cambios en el Estadio municipal Santa Rosa sin consentimiento expreso del comodante y por escrito quedando a beneficio del Estadio Municipal Santa Rosa todas las mejoras que se realicen. Y para el caso de que se hiciesen cambios sin autorización del comodante, la comodataria será responsable de los daños y perjuicios.
6. Cuidar siempre que no se lleven a cabo, acciones de terceros que puedan dañar las instalaciones del estadio y dar aviso inmediato de cualquier perturbación al comodante.
7. Prever las medidas de protección civil necesarias para garantizar la seguridad de los asistentes.
8. Entregar al comodante el estadio municipal de Santa Rosa al término de la vigencia del presente contrato, completamente limpio y en buen estado.

20

**Cuarta.** - Para la ejecución y cumplimiento del presente contrato, el comodante designa como responsable para dar seguimiento al presente al titular de la Dirección General de Construcción de Comunidad, quien también fungirá como enlace y por parte de la comodataria al ciudadano Héctor Miguel Pineda Jaime o a quien en su caso lo sustituya en el mismo cargo de representación en el futuro.

**Quinta.** - Queda expresamente pactado que el comodante no tendrá ningún tipo de responsabilidad respecto a las obligaciones que la comodataria contraiga con terceros por la realización de los encuentros deportivos o



derivados de estos, ni por cualquier hecho o circunstancia que ocasione daños o perjuicios a individuos o personas en su integridad física o bienes de estos con motivo del uso que la comodataria haga del Estadio Municipal Santa Rosa y áreas aledañas por la realización de las actividades deportivas que llevará a cabo. Asimismo, queda expresamente pactado que las partes no tendrán responsabilidad civil por los daños y perjuicios que pudieran causar este como consecuencia del caso fortuito o fuerza mayor. El comodante no se hace responsable de los accidentes que puedan ocurrir a las personas que con ocasión del préstamo de los escenarios deportivos ni de las pérdidas de los objetos que los usuarios ingresen a las instalaciones. Estas serán única y exclusivamente responsabilidad de la comodataria. En caso de instalar equipos en las canchas para el desarrollo de las actividades deportivas y demás, su mantenimiento y custodia también estarán a cargo y serán plena responsabilidad de la comodataria, designando de toda responsabilidad civil frente a terceros al comodante.

**Sexta.** - La vigencia del presente contrato será de 5 años contados a partir de la fecha de firma del presente contrato y terminando el día del año 2031 sin que se haya autorizado prórroga expresamente a la comodataria y en consecuencia queda obligada a restituir el inmueble a más tardar dentro de los 5 días naturales siguientes a la fecha de terminación del mismo, sin que el municipio efectúe ningún requerimiento escrito o verbal a la comodataria.

**Séptima.** - El presente contrato de comodato podrá darse por terminado de manera anticipada en los siguientes supuestos. Fracción A.- Por el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones asumidas por él comodatario en el presente contrato. B.- Por darle al inmueble un uso distinto del autorizado. C. - Por acuerdo expreso de las partes. D.- En el supuesto de la disolución de extinción o desaparición del equipo de fútbol que constituye la causa y finalidad principal de este instrumento jurídico. E.- Por la extinción desaparición del bien material de este contrato.

**Octava.** - Facultades exorbitantes del comodante. El comodante en su carácter de ente público y por razones de interés público, utilidad social, orden público o seguridad, se reserva expresamente el derecho de dar por terminado de manera anticipada y unilateral el presente contrato de comodato ante el



incumplimiento probado de cualquiera de las obligaciones establecidas a cargo de la comodataria o en caso de necesidad urgente sobrevenida al comodante. Lo anterior sin necesidad de declaración judicial, mediando únicamente notificación por escrito que haga el comodante a la comodataria a través de la Dirección General de Construcción de Comunidad con al menos 7 días naturales de anticipación en el domicilio señalado en este contrato para efectos del mismo, es decir, el sitio en la finca marcada con el número 389 de la calle Nicolás Bravo de la colonia El Triángulo en esta ciudad o cualquier otro lugar que se localice el representante legal de la comodataria. Dos. Para efecto de lo establecido en el párrafo anterior, las partes acuerdan que el comodante a través de la Dirección General de Construcción de Comunidad supervisará en todo momento el uso, conservación y destino al bien inmueble materia de este instrumento, pudiendo realizar inspecciones periódicas incluso sin previo aviso.

**Novena.** - En caso de controversia, las partes son conformes y acuerdan en someterse a la jurisdicción de las autoridades judiciales correspondientes al décimo cuarto partido judicial con sede en Zapotlán el Grande, Jalisco, renunciando desde ahora a la competencia de las autoridades que pudieran corresponderles por razón de sus domicilios presentes o futuros. Entradas las partes de su contenido, valor y alcance legal se manifestaron conformes firman duplicado el presente instrumento jurídico en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco al primer día de marzo de 2026. Insisto, esta fecha es tentativa respecto a cuándo se aprueba por el Pleno del Ayuntamiento si así lo tuvieran a bien. Firman el comodante Municipio Zapotlán el Grande, Jalisco, sus representantes que quedaron ya debidamente leídas y la Comodataria "Guaymas FC S.A de C.V" a través de su representante legal. Y al final viene un aviso de privacidad del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco. Esta es la totalidad del contrato de comodato que se presenta ante ustedes, compañeras, compañeros, Regidores, representantes del fútbol Zapotlense; de "Guaymas FC S.A de C.V", no sé si hubiera alguna otra duda, queja, inquietud respecto al contenido que se les ha presentado. Si es así, les pido que lo manifiesten levantando la mano para pasarles el micrófono y puedan expresar lo que su bien tenga".



**C. MAGALI CASILLAS CONTRERAS.** – “Si les parece bien, a mí me gustaría que les pudiéramos dar el uso de la voz a quienes presentan la parte del proyecto para que escucháramos. Ahorita estamos hablando, escuchando la parte contractual, pero creo que es importante y necesario que, si están de acuerdo, compañeros de aquí, que los podamos escuchar y nos hagan la presentación para que lo escuchen la liga y escuchemos todo desde la perspectiva cuál es el proyecto que se pretende desarrollar y por qué es importante para nosotros aquí en el municipio pues que brinquemos y aspiremos a tener una tercera división de un equipo profesional aquí en Zapotlán”.

**C. MIGUEL MARENTES.** – “Gracias, Presidenta. No sé si tengan a bien poder escuchar aquí a los compañeros que traen el proyecto “Guaymas FC S.A. de C.V.” No sé quién guste intervenir para explicar el proyecto en su generalidad, por favor”.

**C. LUIS PINEDA JAIME.** – “Buenas tardes a todos y gracias por atendernos. Primero que nada, pues yo técnicamente soy de Ciudad Guzmán. Y como lo comentan aquí los presidentes de ligas, cuando jugábamos, todos deseábamos jugar en el preliminar en el Santa Rosa y era el premio cuando jugamos al infantil especial cuando estaba Roberto Chávez Figuera como presidente en aquellas épocas que me tocó a mí, era el premio llegar a jugar un preliminar y es también lo que queremos. Nosotros queremos que el fútbol formativo siga creciendo aquí en la ciudad. ¿Qué nos trae aquí? En conocimiento sabemos que el fútbol en la región tiene mucha calidad. Nosotros somos propietarios de la franquicia “Atlético Tesistán FC” de la tercera división profesional correspondiente a la Federación Mexicana de Fútbol. Estamos jugando en el grupo 14, pero la intención de nosotros de establecer aquí en Ciudad Guzmán el Atlético Guzmanense con gente de Ciudad Guzmán, actualmente nuestro equipo profesional en las victorias que hicimos el pasado diciembre nos llevamos siete jugadores, de los cuales, pues creo que no nos equivocamos; Tienen madera para proyección, que es lo que nosotros queremos, pero no solo queremos que lleguen ellos, queremos que lleguen más y que no sea un obstáculo las distancias o que no haya fútbol profesional.



Es más fácil llegar a otras instancias profesionales habiendo un canal profesional que estando totalmente estancados, y no estancados porque estamos creciendo futbolísticamente a lo mejor en un sector amateur, pero si nos vamos vinculando ya a un equipo profesional, pues va a ser más fácil llegar y aquí nosotros queremos vincularnos con las ligas locales para que por al final de cuentas ellos son el semillero, ellos van a ser el semillero total de nosotros para poder llegar y tomar ahora sí que tomar un poquito de lo que ellos están ofreciéndonos porque ellos van a ser los creadores de los jugadores. El que nosotros tengamos fuerzas básicas aquí les va a abrir más puertas. Ahora nosotros este lunes que viene tenemos una reunión con Federación Mexicana de Fútbol porque viene un proyecto nuevo, un proyecto nuevo que arranca oficialmente el 11 de septiembre de este año que es la sub 16 de filiales. Es distinto a lo que está maneándose con torneos actualmente en Liga MX, que también nosotros pertenecemos a Liga MX. ¿Por qué? Porque se está aperturando que el juvenil empiece al sector semi profesional o profesional desde temprana edad. A partir de este torneo, las categorías nacidas en el sub 13, que son las 2012, 2013 y la sub15, van a poder participar en el torneo de filiales, que nada más lo vamos a poder tener los equipos que tenemos una franquicia oficial. Y esto también pues les va a dar una relevancia porque es una carne única a vivir la experiencia desde más temprana edad a lo que es el juego profesional y no venimos a arrebatarnos nada a nadie, de los muchachos por lo que comentaba la maestra de que los estaban, sí hay equipos que lo hacen. Nosotros no es el caso y pueden preguntarle con la gente que nos llevamos desde diciembre si les hemos cobrado un peso y ya los debutamos y les tenemos casa club y los alimentamos si no les cuesta un centavo, a ninguno de sus papás ni a ellos mismos. ¿Por qué? Porque nos interesa que el jugador empiece, pero sin ser eso estafado. Desgraciadamente, actualmente el fútbol está corrompido. Sí, está corrompido. En el fútbol nacional, en lo que es la liga TDP, estamos hablando de 270 equipos y de esos 270 equipos podemos decir que nosotros somos de esos pocos que no cobramos un peso. No nos interesa. Hay escuela. Sí, hay escuela, pero el que llega a fuerzas básicas no se le tiene que exigir. ¿Por qué? Porque ya hay un progreso y no le puedes truncar una carrera. Si tú se



la trucas por falta de dinero, por falta de zapatos, por falta de uniforme, pues estamos mal. Nosotros no es hablar el yo, yo yo, pero tratamos de que el que tenga problemas lo apoyamos; uniformes, zapatos. Tenemos jugadores becados al 100% hasta en infantiles y no nos molesta hacerlo. Lo hacemos con gusto porque nos gusta lo que vivimos, nos gusta lo que hacemos, nos gusta el fútbol. Es lo que yo puedo comentar. Si tienen alguna duda del proyecto, adelante, pero estoy en vincularnos con el sector futbolístico de la ciudad, y ya para finalizar, como dijo la liga empresarial aquí a mí me tocó vivirlo en sus momentos cuando empezaba hace muchos años en el Santa Rosa. Los primeros partidos fueron amistosos entre la Bimbo, la Federal de Caminos, los Talleres y así inicia la liga empresarial, que es a lo más que empezaron a unir parte de aquí de la ciudad”.

**C. ADRIÁN BRISEÑO ESPARZA.** – “Es muy importante que ustedes como parte del proyecto o como parte de representantes del proyecto, pues en esta ocasión se hubieran traído esa presentación para que lo presentaran ante la comisión. Ahora sí, como decimos coloquialmente, de la vista nace el amor. Si la traen sería muy importante que lo presentaran. Exactamente; dos, la verdad que para que los proyectos como el de ustedes que vienen de fuera, parte fundamental para el éxito de un proyecto como el de ustedes es que la mayoría de los jugadores sean de aquí de Ciudad Guzmán, sean de Zapotlán, porque esa es la forma de incentivar a los jugadores, a los jóvenes y lo digo con conocimiento de causa porque he tenido chavos, chavos en fuerzas básicas profesionales. Entonces, en ese sentido, la motivación va a ser muy importante, pero parte del éxito de ustedes, porque si vienen y traen uno o dos jugadores de aquí de Zapotlán, créanmelo, porque así ha pasado. Y no me dejarán mentir ellos que también han estado toda la vida en el fútbol, han sido proyectos no buenos. Entonces es muy importante que prevengan eso. Otro punto también muy importante es que como incentivo también, como lo estabas comentando, no más que me lo me lo ganaste, que, en todos los partidos de local, pues un incentivo super fregón para los chavos es que jueguen el preliminar como lo había antes de reservas profesionales, que era muy importante para los chavos que se querían mostrar y jugar en primera



división. Entonces, pero creo que la parte fundamental y medular de esto es que sí presenten un proyecto ante la comisión. Yo no formo parte de ella, pero también me interesa como Regidor el desarrollo de los Zapotlenses y también me gustaría, Presidenta, que nos comprometiéramos si en caso que se diera el tema de la concesión a que realmente rehabilitemos todos los espacios, todas las canchas de fútbol o la mayoría de ellas. ¿Para qué? Pues para que todas las ligas se sientan tranquilos, se sientan conformes para el desarrollo de todas y cada una de las ligas. Pero sí es muy importante, lo vuelvo a repetir, y quiero hacer énfasis en este tema, la presentación del proyecto, o sea, nosotros queremos saber cuál es el proyecto en concreto que va a venir a beneficiar a Zapotlán”.

**C. GUSTAVO LÓPEZ SANDOVAL.** – “Yo lo felicito, Señor, por ese compromiso que tiene de ayudar de verdad es nuestra función, no nada más yo pienso que como funcionarios públicos, sino como personas, como seres humanos, creo que seríamos un mundo mejor. Si nos ayudamos mutuamente y en rescatar esos chavitos que en vez de que se vayan al vicio, como usted lo hace becarlos. Y esa función también debe de ser de nosotros como municipio, no nada más cargarle la mano ustedes, que nada más ustedes paguen uniformes, los bequen, zapatos, es obligación de nosotros también, del municipio. Y yo creo que en conjunto podemos hacer grandes cosas, pero yo insisto, las cosas del ayuntamiento debe de administrar el ayuntamiento. Si hay una buena administración podemos hacer grandes cosas. Si hay una mala administración y no se sabe administrar, pues no vamos a llegar a ningún lado. Sin embargo, yo pienso y personalmente si en algo yo también puedo ayudar, patrocinar, buscamos los vínculos con empresas, con personas, yo he donado uniformes a la esposa de mi amigo Adrián para su equipo de basquetbol en equipos, o sea, yo tengo dos niños que también ayudo. Entonces podemos ayudarnos mutuamente, pero insisto, yo personalmente yo creo que la administración de las cosas del Ayuntamiento debe de administrarlas al Ayuntamiento”.

**C. JOSÉ BERTIN VARGAS CHÁVEZ.** – “Yo voy a hablar desde un punto de vista de números y es la percepción que tengo y el criterio que estoy



revisando, pues Ciudad Guzmán de antemano es un municipio bien futbolero, ¿no? Yo creo que es el principal deporte que se practica aquí en Guzmán y es buenísimo. Eh, si no me equivoco, y aquí qué bueno que está la jefa del área de deporte, Eva. Son siete ligas las que están actualmente en Ciudad Guzmán. Eva, sí, efectivamente, buenísimo, de las cuales pertenecen entre 40 y 50 delegados a cada liga en cuanto a los equipos, los integrantes. Yo la verdad en base a eso yo preguntaría y la verdad me gustaría también sensibilizar aún más el hecho de lo que conllevaría el comodato de esta cancha, ya que a un servidor si han llegado quejas, molestias de los diferentes equipos que pertenecen a las ligas en cuanto a que no pueden utilizar el Santa Rosa, cuestiones de ese tipo, ¿no? Y yo creo que con esta cuestión pues vendría a ser un poquito más complicado el hecho de que lo puedan utilizar. Y sumémosle que en Ciudad Guzmán solamente hay 10 canchas prácticamente son las que tenemos, Eva, ¿me equivoco? son 10 canchas las que tenemos en Ciudad Guzmán hablando El Olímpico, Las Peñas, Venustiano Carranza. Bajo ese tema es la cuestión de decir de 10 canchas para la, si no me equivoco, 300 equipos que pertenecen aproximadamente a las ligas realmente son insuficientes. Tenemos una problemática de infraestructura de que es insuficiente lo que tenemos actualmente para que los equipos de fútbol se desarrollen y estén practicando el deporte que tanto nos gusta, ¿no? Entonces, aquí no más sería el análisis. Mis respetos para ustedes como representantes de la liga. No les quito esa parte de que estén aquí representando a los integrantes de las ligas. Solamente aquí mi pregunta o mi cuestión sería si todos los integrantes están de acuerdo en esta situación, ¿no? La verdad yo no juego fútbol, no podría yo decirlo para poderlo juzgar o tener en ese sentido, entonces, yo aundaría un poco más para poder saber este cómo se sienten los integrantes de las ligas y la cuestión de que en el contrato para mí sería un poquito más también Migue, el hecho de que pudieras ir más específico las cantidades que a lo mejor van a aplicar, a invertir, hablando de que si van a mejorar el Santa Rosa, hablando de las cantidades que oye, ¿sabes qué? tenemos pensado invertir, no sé, "X" cantidad en la mejora de estas áreas, en la mejora de estas otras áreas, digo, con el objetivo de poder hacer lo que les repito, que sí se cumpla, ¿no? Si no



hay un contrato algo, a la mera hora para mí quedaría como muy como una laguna o como un tema en el aire que creo que faltaría especificarlo. Eso sería mi intervención”.

**C. ALFREDO ESTEBAN NAVARRO.** – “Yo creo que no hay que darle muchas vueltas al asunto. Si por ahí alguien comentaba que, pues debería de ver aquí en Guzmán propio un equipo de tercera división, si ustedes recordarán hubo mazorqueros y hubo campesinos hace muchos años. Después me tocó incursionar con una franquicia de tercera división del 1997 al 2002. Carísimo, que la verdad que, si hubiera alguna persona en aquel tiempo que yo estaba más joven que quisiera entrarle al deporte profesional, yo le decía, "Espérate, analiza bien la situación porque el dinero que inviertas ahí lo vas a tirar a un pozo, no lo vas a recuperar porque teníamos otra creencia, estuvo después de nosotros, que era Chivas Ciudad Guzmán, tercera división, ya no volvió otro equipo profesional hasta que llegó Toluca Zapotlán de segunda división en aquel tiempo, jugó en el Santa Rosa, era gente de Tuxpan, el que traía la franquicia. Digo, a lo mejor no se van a acordar porque pues desgraciadamente a veces no nos metemos de lleno al deporte porque el deporte hay que aportarle, no le ganamos nada. Después de ahí, hubo otros dos por ahí, tres franquicias que tampoco duraron nada. 2015 - 2016 llega Mazorqueros, una franquicia que ya vimos cómo lo acaban de explicar, yo no lo sabía, cómo se arrendó, se facilitó la cancha de una manera poco transparente, pero bueno, deportivamente creo que es lo mejor que nos ha pasado en tercera división, una franquicia con un proyecto que desde el día que fue presentado fue muy bien visto por toda la gente del fútbol en Zapotlán. Y bueno, si le han dado seguimiento al Atlético La Paz, que fue Mazorqueros, que se va de aquí porque ya no hubo un convenio con autoridades deportivas municipales. Bueno, ahorita Atlético La Paz tiene equipo de segunda división Premier, tiene de expansión y está por adquirir al equipo León de la primera división, un proyecto que desgraciadamente se fue, pero que Arturo Lomelí tenía la visión de hacer estadio propio porque la franquicia de la expansión mínimo le pedían 10,000 espectadores. En La Paz le están respetando porque tiene 5000 nada más, pero es un estadio nuevo. Y bueno, pues ahora con la



compra de la franquicia de León, que la va a comprar, pues tendríamos nosotros, por lo menos aquí en Ciudad Guzmán, una franquicia de expansión. Yo a ellos los apoyo, conozco el proyecto de ellos porque fue con la primera persona que se acercaron, porque el proyecto de ellos es el trabajo de las fuerzas infantiles y yo presido la liga infantil que tengo conociéndola 30 años, porque llevo 30 años metido ahí en la liga infantil. Ahorita manejamos más de 2,200 jugadores que movemos cada fin de semana y que se acerque una franquicia de tercera división para que los jóvenes que trabajan más de 20, 25 escuelas, pues tengan la primera opción, a dónde jugar fútbol profesional y más que nada sin cobrarles algún centavo y de ahí proyectarlos a categorías superiores, porque no es lo mismo que yo vaya de una escuela de fútbol a una visoria cuando ya pasé por tercera división. Yo siento que no hay que darle muchas vueltas y quienes estamos metidos en el fútbol lo que nos preocupaba era que nos quitaran el estadio Santa Rosa, que ya no lo pudiéramos utilizar. Van a autorizar que la Liga Infantil desarrolle su torneo completamente como lo venía haciendo. Van a autorizar que se jueguen las finales ahí, no nada más al infantil, a todas las demás ligas. Entonces, yo creo que por la parte del fútbol no hay ningún inconveniente de que el arrendamiento se pueda dar y que ellos lleguen con un proyecto profesional que no es fácil. Díganme de aquí, ¿cuántos empresarios le entrarían a una franquicia de tercera división? Que de hecho cuesta más de un millón de pesos la franquicia. Díganme, ¿cuántos empresarios de Ciudad Guzmán están dentro del fútbol profesional? Gracias".

**C. CLAUDIA MARGARITA ROBLES GÓMEZ.** – “Nada más para puntualizar en el sentido de que parecía o pareciera que el contrato está escueto o que no es concreto o que no hay dinero que se va a invertir. Reiterando, es un contrato de comodato y no es así. Y de las cláusulas que se leyeron, Regidor Bertín, si usted podrá darse cuenta y es de explorado derecho que se están estableciendo qué mejoras son en las que invertiría, en este caso la comodataria, que son el mantenimiento, que pues es el mantenimiento diario, el mantenimiento como está ahorita, como en su caso de aprobarse se entregue y las mejoras necesarias, útiles e indispensables vienen definidas en el Código Civil de la entidad. Entonces, a razón de ello, como se estableciera



en el contrato, si se detecta la necesidad de una mejora necesaria, útil o indispensable, primero tendrán que notificarle al municipio a través de la dirección de Construcción de Comunidad para establecerse y llevarse a cabo. Pero esa la forma y términos en que se definen esos tres tipos de mejoras están en el Código Civil, por eso se obviaron en el contrato y ya dependiendo del monto de esas mejoras, pues será el monto que se le tengan que invertir dependiendo el tipo de mejora que se haga, que sabemos que hay unas que no pueden esperar como las mejoras indispensables o que sin hacer esa mejora no pudiera funcionar para el fin que se está otorgando el inmueble, ¿no? Entonces, nada más por eso creo, quiero aclarar que no es que esté incompleto el contrato, sino que el tipo de mejoras que se establecen ahí vienen definidas en el Código Civil y en su momento ya se tendrá que dar el aviso de aprobarse el contrato, el aviso correspondiente al municipio y entonces se definirá el monto que ahorita no sabemos qué mejoras sean, el mantenimiento, pues es como se entregue en su momento lo que se vaya ocupando para el mantenimiento y las mejoras de acuerdo a la definición legal, pues se tendrá que establecer si faltan o no faltan. Por eso no podía establecerse un monto necesariamente, porque por eso son mejoras necesarias, inmediatas o indispensables, ¿verdad?".

**C. JOSÉ BERTIN VARGAS CHÁVEZ.** – “Mi comentario iba en el sentido que creo y considero que lo que ahunda no estorba, ¿no? En un sentido de lo que puede ahundar en el contrato, siendo más claros posibles, para no estar en un tema de que, pues yo no lo vi necesario que se le metiera eso, ¿no? Ah, pero es que sí era necesario. Este, bueno, es que venía en el código, ¿no? Pero es que para mí no lo fue. Entonces, creo que por eso digo que lo que creo que lo que ahunda no estorba, a fin de cuentas, ¿no? Solamente es un comentario que, si creen conveniente agregarlo que bueno y si no también, ¿no? O sea, ya es cuestión en este caso de ustedes”.

**C. CLAUDIA MARGARITA ROBLES GÓMEZ.** – “Sí, le agradezco la moción Regidor y como dicen sus compañeros, claro que es un derecho y también es un derecho mío contestar, ¿verdad? y defender el proyecto del contrato que lo hizo la Sindicatura y explicar las bases legales porque son nada más es



cuestión legal y estoy explicándolo. Si lleva un monto o no, tendría que ser en otro concepto el monto porque no sabemos qué mejoras se necesiten, porque se les va, en caso de aprobarse el estadio se entrega como está ahorita, así y el mantenimiento se irá dando conforme al tiempo. Por eso es la precisión de decir si es, si hay una cantidad de dinero como contraprestación, primero no estaríamos tanto hablando de un comodato y reitero, no es arrendamiento. El comodato implica entregarlo, entregar este el uso, pero que ellos nos den a cambio otras cosas, no necesariamente en dinero, como que se hagan cargo del mantenimiento y de las mejoras, que obviamente al momento de usarlo se va a ir desgastando y tendrán que hacerse esas mejoras con aprobación del municipio porque aparte legalmente así lo establece la legislación que da motivo a este tipo de contratos con ellos, con otros o en cualquier otro ámbito legal. Pues es nada más esa situación nada más de ponerlo en claro para no confundirnos porque si estamos hablando de que ellos van a dar o van a entregar una cantidad concreta de dinero o de esto, o sea, ¿para qué se van a utilizar? tendríamos que ponerle, pero por eso se dice todas las mejoras que se necesiten con base en la definición legal y de acuerdo con el municipio las tendrán que hacer porque las mejoras indispensables no pueden dejarse de hacer, por ejemplo. Sí, pero bueno, este también nada más quería clarificarlo por esa razón, pero no es en cuanto que si se quiere, pero si al final se determina que se haga otro acomodo al contrato por alguna situación en específico, pues se tendrá que hacer, ¿verdad?".

**C. MAGALI CASILLAS CONTRERAS.** – “Me gustaría que pudieran hacer la presentación y continuamos con el desahogo, pero creo que es importante que escuchemos como bien lo decían, que todos conozcamos el proyecto y que se genere igual este porque igual no hemos todavía escuchado la parte del proyecto. Si les parece bien”.

**C. ADRIÁN BRISEÑO ESPARZA.** – “Sí, ya para terminar yo comprendo exactamente todo lo que comentaste, profe Esteban. Por eso hice énfasis en el tema de que nos hicieran conocer el proyecto. O sea, a mí me queda claro que no hay gente, al menos aquí en Ciudad Guzmán, que quiere invertir un millón de pesos para una tercera división. Pues lógico, no tenemos, ¿verdad?”



Entonces, la verdad, esto sí es para felicitar a los empresarios que vienen y quieren invertir aquí en Ciudad de Guzmán, me imagino, porque también ya conocen el talento que realmente hay aquí en Guzmán, porque hay mucho talento, ¿eh? Hay mucho talento. Entonces, no más eso era para especificar realmente que también es muy importante, así como usted conoce el proyecto que ya se lo presentaron y que fue la primer vía aquí en Ciudad Guzmán, pues también este todos y cada uno de nosotros, ¿no?"

**C. LEONARDO LÓPEZ GUERRERO.** – “Bertín, preguntaste que si estamos de acuerdo en el proyecto las ligas de fútbol, completamente de acuerdo al 100%. Y usted preguntó hace ratito, comentó que sí que ya ves una mala experiencia, pero le aclaro la otra no fue una experiencia, aquella fue una imposición, o sea, es muy diferente. Es una diferencia. La otra vez fue una imposición, fue un rapto así y esta vez no es un rapto. Esta vez por lo menos nos están tomando en cuenta que se agradece. Para aclarar lo de la otra ocasión porque usted dice, "Ya tuvimos una mala experiencia." Es que no tuvimos, pero fue algo de un solo lado. Sale nada más para aclarar, pero las ligas de fútbol estamos completamente de acuerdo”.

**C. GUSTAVO LÓPEZ SANDOVAL.** – “Nuevamente los felicito porque el que traigan este tipo de proyectos y le repito incentivar a los, a los muchachos al deporte es eso es muy bueno y tenemos que apoyar todos. Pero yo estoy de acuerdo con el Regidor Bertín, Regidor Miguel, me dirijo usted como presidente de esta comisión. Si estamos las dos partes es un ganar - ganar y claro que debe de haber montos porque yo preferiría que entre el dinero y nosotros saber cómo administrarlo. Personalmente el contrato debió de haber especificado para poder convencernos de un proyecto, cuánto dinero va a entrar. Porque, ¿cómo lo vamos a prestar? O sea, ¿quién va a definir si arregla esto o no? ¿Quién va a definir? ¿Está bien o está mal o está más o menos? ¿Quién define eso? Eh, eso es un criterio propio. Quizá usted tiene un criterio muy diferente al mío. Para usted puede decir, "Ah, pues aguanta otros 2 años." Para mí no. Entonces, yo creo que en el contrato debió de haber especificado los montos. ¿Qué es lo que vamos a obtener? No, pues como nada. O sea, entonces vuelvo a lo mismo, administrémoslo nosotros. Y esa es mi postura,



señores. Pero, por otro lado, los felicito por ese empuje. Si quieren hacer mesas de trabajo para ver con algunos empresarios, juntarlos a ver quién le entra, hacer una vaquita y seguir apoyando el deporte, siempre van a contar conmigo”.

**C. DIEGO.** – “¿Qué tal? Buenas tardes, Presidenta, Síndica, Regidores, delegados, bueno, presidentes de las ligas. Bueno, nosotros somos un equipo ya cimentado en tercera división profesional, grupo 14. Si bien es cierto tenemos una franquicia con el nombre de Atlético Tesistán, pero aquí ya vamos a fundar y ustedes van a ser fundadores de Atlético Guzmanense. Atlético Guzmanense, un equipo que va a ser de tercera división profesional; en Guadalajara obviamente tenemos ya este la estructura muy hecha porque pues ya es un equipo de bastante tiempo. Tenemos entrenadores capacitados por la federación, todos capacitados por la federación. Tenemos psicólogo deportivo, tenemos nutriólogos, tenemos toda la estructura que un equipo se requiere y claramente vamos a trasladar también aquí a Atlético Guzmanense a Ciudad Guzmán, que también genera pues obviamente más empleo para la gente de aquí, capacitar a la gente de aquí, que por ahí tuvimos una capacitación en diciembre, pues para que la gente o para que nuestros niños obviamente vayan creciendo. Si bien es cierto, por ahí comentaba el Regidor que todos los jugadores tienen que ser de Guzmán y sí, cuando llegamos aquí dijimos toda la tercera división profesional tiene que ser de Ciudad Guzmán. Obviamente fuerzas básicas pues que más no pues todos son niños de aquí de Ciudad Guzmán, pero toda la tercera división tiene que ser de Ciudad Guzmán. Este es un breve de lo que nosotros somos en Guadalajara, pero bueno, es simplemente hacer lo mismo por acá porque tenemos la capacidad, tenemos esta franquicia, que es lo más importante y lo más costoso, como se menciona, porque bueno, no simplemente es un millón, sino son unos cuantos que se requieren por año. Bueno, esto básicamente es la visión que tenemos este nosotros como Atlético Guzmanense, que es obviamente formar y fomentar los valores y aptitudes futbolísticas tanto como su desarrollo personal y su desarrollo deportivo a todos los niños de Atlético Guzmanense. En este caso sabemos que es una cabecera, pueden llegar niños de pues de



Tuxpan, de aquí alrededor, porque si bien es cierta ciudad Guzmán pues siempre es la cabecera de todos ellos. Obviamente lo importante aquí es que, ¿qué pasa con los niños? Aquí no me dejaré mentir las ligas, llega cierta edad que los niños ya no tienen hacia dónde ir y se van a jugar simplemente a los pueblos por 100 pesos, se quedan sin jugar y no tienen como ese proceso. Entonces nosotros venimos a eso, a que los niños de la primera más o menos, que es la que ya se andan más o menos los que ya son 15 y 16 años que no tiene un proceso, pues qué es que el chavo de aquí de Ciudad Guzmán no tiene que ir a Guadalajara, no tiene que estar viviendo en otro lado porque es complicado. Uno como jugador le tocó vivir y estar lejos de la familia es complicado, pero qué mejor que tengas el fútbol profesional, pues aquí en tu ciudad sin que te vayas con la gente que te apoya en tu estadio. Entonces esa parte es importante que tengamos en cuenta ello, es importante y pasa en Guadalajara, todos nuestros niños estudian, todos nuestros niños tienen ese dúo de estudiar y entrenar y me sumo con los siete jugadores que tenemos ya de Ciudad Guzmán. Son siete jugadores que no se les ha cobrado ni un solo peso, que ya están jugando, todavía jugamos el miércoles en Cihuatlán con cinco chavos de Ciudad Guzmán. Entonces, pues es una visión que tenemos que obviamente que el fútbol profesional sea a corta edad con nuestros niños aquí en Ciudad Guzmán y obviamente puedan crecer. El objetivo obviamente es regresar al mapa Ciudad Guzmán en el fútbol profesional. Sabemos que por ahí anteriormente había gente que lo hizo bien, ¿por qué nosotros no? Y podemos este pues ahora sí que poner el nombre otra vez en alto de Ciudad Guzmán o Zapotlán el Grande. ¿Por qué? Porque muchos lo dicen y estamos en lo cierto. Ciudad Guzmán, Zapotlán el Grande o Alrededores, hay mucha calidad, hay mucha calidad de jugadores. Entonces, tranquilamente podemos hacer todo un proyecto aquí de puro jugador de Zapotlán y alrededores. Bueno, esto básicamente es lo que tendré que subir una estructura rapidísimo, que es una escuela de fútbol, que es donde aprenden a jugar fuerzas básicas, reservas y obviamente que el fin de nosotros es la tercera división profesional, que es lo que ya les comentaba. ¿Listo? Bueno, me regreso a lo que en lo que jugamos la TDP que juega en el grupo 14 y pues que todos nuestros niños en Guadalajara y ya ahorita hay un equipo aquí Atlético Guzmanense que es la



sub 16 juegan la Liga Nacional Juvenil Jalisco que es también avalada por la federación. Entonces, todo nuestro proyecto siempre es con el fin de pues de que los niños tengan ya el primer vínculo profesional, porque si es complicado ahora estar salir de aquí a los 14 años pues es más complicado. Por eso queremos ser como el primer vínculo. O yo le llamo el primer escalón del fútbol profesional o el primer escalón para poder ser alguien profesional o alguien que llegue a primera división. Básicamente es ya es todo. No si tengan alguna duda, igual lo puedo aclarar ahorita aquí al frente, pero básicamente es eso".

**C. MARÍA OLGA GARCÍA AYALA.** – "Miren, yo soy de una familia de deportistas, si bien es cierto, por la economía tal vez no alcanzaron a llegar a primera división, pero eran muy buenos para el fútbol y mis hermanas y todas éramos muy buenas para el básquet en ese tiempo. Éramos de unas generaciones donde el deporte era muy importante y tal vez por la economía y las familias este no había las posibilidades y tenías que irte fuera. Lo que sí debo de decirles a quien nos acompañan el día de hoy que como Regidores somos responsables de las decisiones que se tomen porque representamos, no a un ciudadano ni a dos, a todos los este Zapotlenses. ¿Qué tenemos que hacer siempre? Visualizar los proyectos para ver que todo sea mejor para Zapotlán. Y sí tenemos que darle vueltas a este, por lo contrario que dicen algunos compañeros que no le demos vueltas, le tenemos que dar muchas vueltas y ver cómo piensan unos, cómo piensan otros, de qué manera sí representamos a todos, porque es lo que nos corresponde en este momento. Tal vez si me presentan este proyecto y yo estando afuera como ciudadana y deportista voy a decir, "Wow, qué buenísimo proyecto para mi hijo, para mi nieto, para mi sobrino, etcétera." Sin embargo, estamos aquí visualizando y analizando algo importante para nuestro Zapotlán, que va a representar a los ciudadanos. Y lo segundo que yo quisiera decir es en el sentido de mi participación siempre ha sido con respeto y segundo decir lo que uno piensa porque el ciudadano muchas veces te busca y te dice, "¿Por qué lo votaste así? Había esto, no había lo otro." Sí, eso es lo que quiero que primero se sepa aquí. Y decirles también que nosotros siempre responsablemente estamos analizando las cosas y las situaciones porque después recae en



todos, no nada más en nosotros. Y si alguien más dejó de hacer algo correcto, como bien lo están expresando aquí, no queremos ser también eso. Hemos sido una administración que se lo hemos dicho a la Presidenta, que tomamos decisiones con certeza, pero también con información, informados y por eso nos interesan los temas. ¿Qué es lo que entonces hacemos? Estamos presentes aquí para observar la información, ver de qué manera se va a trabajar y no repetir esas cosas que se hacían antes. Y al no repetir también, pues no repetimos entonces estar entregando en comodato cosas del municipio. Es lo que quisiera expresar sin un sentido malentendido. Si eso se vio como algo malo, entonces visualicemos como ayuntamiento que se haga de la mejor manera. Sé que en este momento se quiere hacer a través de una asociación que se va a dar el comodato y que se van a hacer mejoras, etcétera. Entiendo también que no va a entrar recurso, que va a ser las mejoras al Estadio Santa Rosa, ¿verdad? Eso es lo que va a ser la participación de la asociación, va a ser todas las mejoras del Estadio Santa Rosa. Y eso también yo quisiera que se diera esta la oportunidad del municipio de valorar y visualizar, ya que estemos todos los Regidores también, que se nos presente a todos para que también se analice con todos, porque somos los de las comisiones más los que estamos interesados, que solo estamos dos que estuvimos pendientes por el tema. Pero también decirles que yo he sido también una de las que he apoyado el deporte, aun estando delegada de darse, apoyaba a muchos equipos que no tenían recursos para darles para sus uniformes y actualmente como Regidora también, no nada más para el fútbol, también para atletas, niños, grandes, etcétera. Lo que quiero decir es que me interesa el deporte y que me interesa que se haga lo mejor, que se tomen las cosas de ahorita, las participaciones de cada uno de nosotros con mucho respeto, porque para eso es esta sesión y para eso es para escucharnos todos y respetarnos todos. Y si tenemos información amplia, pues vamos a tomar en el cabildo la mejor decisión porque ahorita no se está no se va a tomar ya como la decisión, ¿sí o no? se va a hacer allá donde estemos todo el cabildo que somos 16 integrantes en total. Entonces, ya teniendo nosotros esa información se podrá valorar qué sí y qué no. Muchas gracias".





**C. CESAR MURGIA.** – “Buenas tardes, con mucha atención he estado atendiendo todo lo que dicen todos. Yo no soy de aquí de Zapotlán. Yo me vine a jugar fútbol profesional con mazorqueros cuando inició hace 43 años aproximadamente, los equipos lo conformaron gente de aquí de la ciudad hicieron unos patronatos y de ahí nació Mazorqueros y nació Guzmanense, que era la rivalidad aquí deportiva. Yo vine aquí, yo me enamoré de la ciudad, yo aquí ya me quedé desde entonces. Yo lo que he visto apoyando o no apoyando el proyecto que traen las personas es que lo que sí ha dejado o hemos carecido desde hace muchos años es el apoyo al deporte, al fútbol. Tenemos unas unidades deportivas y lo hemos platicado con la Presidenta, con Eva, en unas condiciones que dan pena. Hubo un compromiso de parte de la Presidenta de que nos iba a apoyar para arreglar eso a través de un proyecto y a lo mejor le estoy quitando lo que iba ella a decir, pero ese es el compromiso que hicimos con ella, porque éramos ligas y somos ligas independientes, pero tuvo que llegar Eva para ponernos en orden y decir, "Oye, júntense, hagan algo en pro de todos ustedes como ligas" y entonces es que conformamos un comité de ligas de fútbol, la cual yo presido, pero estamos todos atrás. Tenemos una plataforma con la cual credencializamos a todos los que juegan en Ciudad Guzmán. Todo eso para hacerlo de forma transparente, para saber cuántos somos, para llevar una estadística. Ahorita tenemos aproximadamente 4,800 jugadores registrados. Cada vez tenemos menos espacios porque cada vez nos van quitando espacios. Ahorita contamos con 10 canchas, todas en deplorables condiciones. Las mejorcitas, son las dos sintéticas y se están desbaratando. Entonces, ya es hora de que le invirtamos al deporte, a todo el deporte en general, no solamente el fútbol. ¿Sí? ¿Por qué? Porque hay que integrar a los niños que a lo mejor no les gusta el fútbol, pero les gustan otras actividades, pero todos los espacios hay que aprovecharlos y hay que aprovecharlos bien. Todos los empresarios, como dice el Regidor, estamos interesados en meterle porque finalmente todos los que hacemos el fútbol, pues le metemos dinero para. Entonces es importante que nos juntemos todos, para poder hacer de esto algo bien desde la infantil, que es donde empezamos a desarrollar a los niños, en la Guzmanense que es donde ya empiezan los chavos ya brincaron otra categoría, sí es importante



tener un espacio donde los chavos a lo mejor puedan brincar al nivel profesional que no todos van a llegar ahí, pero pues poderlo hacer. Esta Copa Jalisco, estaba platicando hace rato el doctor que ya desapareció Copa Telmex de por acá y muchas copas. Entonces, hay que interesarnos en todo eso y hay que de veras meterle, pero meterle con fe y meterle con ganas y arreglar los espacios porque yo no sé hace cuánto que no se mete en una unidad deportiva, yo los invito a que se metan a un baño de una unidad deportiva o que se metan a jugar a una cancha de fútbol. Entonces, pues vamos metiéndole con ganas y vamos haciéndolo en serio, porque ahorita sé que hay problemas jurídicos con la Unidad Venustiano Carranza y con El Salvador Aguilar, en donde a lo mejor no se le puede meter dinero del municipio porque no está reglamentado, pero hay que buscar la forma de que sí podamos arreglarlo. Si a lo mejor el dinero nos va a ajustar para poquitas canchas, pues vamos viendo cómo le hacemos para arreglar las otras. Pero que en verdad podamos invitar a la familia un fin de semana a jugar y que ellos también tengan un lugar donde estar porque está en verdad muy triste todo eso”.

**C. MAGALI CASILLAS CONTRERAS.** – “Sí, César, justamente me la ganaste. Es parte de la deuda que hay efectivamente de darle espacios dignos para el deporte han mejorado muchos. Ojalá, recuerdo en el gobierno pasado hubo la rehabilitación de 6 canchas para basquetbol y voleibol, donde está ahí es en el Benito Juárez. Se cambió completamente la plancha, se iluminó, este se llevó a cabo de estas canchas con, es más, nos tocó inaugurar algunas a nosotros de con pasto sintético en diferentes colonias. ¿Es suficiente? no ha sido suficiente. Entonces, parte de lo que platicamos para la rehabilitación de los espacios públicos a través del presupuesto participativo, que es alrededor de 12 millones de pesos y que tenemos retos complicados porque tenemos la posesión más no tenemos la titularidad de algunos espacios como en la V. Carranza, este y otros espacios, pero estamos buscando la estrategia del como sí, porque en el proyecto está rehabilitar por lo menos tres canchas, además de lo del presupuesto participativo, buscando cómo podemos resolver, porque efectivamente la tenencia este saben que hay un conflicto, un conflicto este, que parte de las inversiones integrales nos pide la auditoría que



debe de haber un título de propiedad o una escritura que nos ha limitado justamente. Quiero también decirles que estamos buscando a través del propio ejido de Ciudad Guzmán cómo podemos ir a avanzar en resolver esas problemáticas y esos juicios que tienen, que son añejos, no solamente de esos espacios, justo es parte de lo que estamos buscando, cómo resolver en, este año será año del deporte y parte de eso ya está votándose en el presupuesto participativo, además de los mantenimientos que se tendrán que dar a los espacios a otras canchas está una de los proyectos, la de "Las peñas", otra de las peñas ya con pasto sintético, iluminación. De esa no, esa tenemos escritura. Bueno, mientras se abran más espacios, pues va facilitando este no que sea menos complicado que todas las ligas puedan estar utilizando espacios, espacios de calidad. Y está lo de la "V. Carranza". Estamos buscando la estrategia del como sí poder también rehabilitar esos espacios. Así es que es un compromiso que se adquirió y que bueno, ya está la muestra de que está justamente en esa parte el proceso y no hay que confundir los temas en los comodatos y las concesiones. Claro que aborrecemos las concesiones, pues queremos terminar dos, la de la basura y la de la iluminación. Imagínense, ahorita les voy a platicar en el rollo jurídico que estamos ahorita con una de las concesiones que se dio de la iluminación, que fue en el periodo pasado. Se acaba de autorizar, y es importante que sí lo sepan porque en el juicio acaban de concederles la suspensión a la empresa que otorga, a la que le estamos pagando el tema de la iluminación para que no pongamos más luminarias. Nomás díganme si es nocivo o no. Si es un tema incluso de seguridad, aunque tengamos dinero para comprar luminarias, resulta que les acaban de conceder una suspensión, la estamos atacando, estamos en contra, estamos en super contra de las concesiones porque es un doble gasto y efectivamente este es una molestia tremenda porque ahora estamos debatiendo ahora otro juicio para poder revertir una suspensión que le conceden a una empresa donde le estamos pagando y ahora resulta que no podemos poner otras luminarias Imagínense lo aberrante del caso, cuando además es un motivo de inseguridad el no tener una buena iluminación. Si hablamos de cosas nocivas, claro, y las estamos combatiendo jurídicamente como corresponde, más para que sepan el grado de afectación de las



concesiones, pero no confundamos una concesión con un comodato cuando tiene una normativa completa donde además está muy claro en el Código Civil, no lo decimos nosotros, lo dice el propio Código Civil, qué es lo que debe de llevar un contrato de comodato y queda claro que cualquier ingreso por algún un evento, como bien lo explicó nuestra Síndica municipal, tiene que entrar a las arcas del municipio. Que hubo una mala experiencia, sí, la hubo, pero no la queremos repetir. Y además la oportunidad de tener un equipo de tercera división no se trata nada más déjame cooperar para los uniformes. Creo que los que yo no soy experta en el fútbol, sin embargo, entiendo que el tener la oportunidad de que los niños, los jóvenes vayan creciendo y que tengamos una tercera división, no solamente se centra en poder apoyar para la compra de uniformes y del calzado y que participen. Esto va más allá de una oportunidad y de crecimiento deportivo para los talentos que surgen de aquí de Zapotlán. Y no es nada más, bien lo decía, los que tienen la experiencia de juntamos un millón de pesos y ya nos traemos una aquí está, ya cooperamos y tenemos 1 millón de pesos y ya podemos este seguir impulsando. Estamos hablando de un fútbol de tercera división profesional que aquí mismo podrían brincar y desarrollar. Un equipo de Zapotlán que por eso era para nosotros importante escuchar, como bien lo han referido todos, la voz de los expertos, de los que practican el fútbol y de lo que saben, lo que impulsaría poder tener una tercera división aquí en Zapotlán. Y entonces la parte del comodato justamente es eso, es la ocupación del espacio, es que todos sigan teniendo el uso y disfrute del espacio deportivo, además de los compromisos de continuar invirtiendo en tema de infraestructura deportiva, que siga entrando el ingreso en los eventos que se vayan a desarrollar, pero mejor allá seguir impulsando a nuestros talentos de aquí de Zapotlán. Creo que es una oportunidad este histórica para nosotros que se desarrolle con toda claridad y que obviamente, como bien lo decía la maestra Olga, estoy totalmente de acuerdo, ahorita es un tema en comisión que se someterá a votación y que por supuesto que se tendrá que hacer una reunión previa con todos los Regidores, invitándolos para que los que así deseen asistir conozcan de nueva cuenta ahora en todo el componente, si es que del desarrollo de la comisión se decide que avance al paso siguiente en el Pleno del Ayuntamiento y que



antes del Pleno del Ayuntamiento, volver a generar una reunión de esta naturaleza con todos los compañeros y con las demás personas que decidan delegados de las ligas de fútbol. Es un tema abierto que por eso se está manejando de esta manera. No escondemos nada, queremos que se visualice la oportunidad para los deportistas, para los que practican el fútbol y era importante, era indispensable que estuvieran ustedes aquí con nosotros, pero no solo en esta parte de la etapa, sino en la etapa previa a la sesión de ayuntamiento, si es que desde aquí se decide votar, que pase a la siguiente fase. ¿Queremos impulsar el deporte? Por supuesto que sí. Y esta es una muestra de ellos, de buscar siempre estas alternativas que beneficien al deporte. La decisión estará en los compañeros y compañeras integrantes del Pleno del Ayuntamiento. Es así. Sin embargo, desde la parte ejecutiva siempre estaremos buscando estas alternativas y estas propuestas para poder impulsar, en este caso, esta valiosa oportunidad al deporte y al fútbol de nuestra gente de Zapotlán y quizás de la región. No se trata nada más de prestar un espacio y ahí, creo que la visión global que ustedes nos han compartido, que yo me declaro inexperta, ¿no?, en el conocimiento completo de lo que sí implica una situación de esta naturaleza. Por eso era importante que, tenerlos a ustedes quienes se han dedicado toda su vida a impulsar al deporte y me queda claro sin un tema de un fin lucrativo, sino con el tema del y que estoy segura porque lo he escuchado al Dr. Alfredo, pues siempre le ponen y siempre le ponen y para esto y para seguir apoyando y buscar y a todos ustedes. Así es que creo que es una valiosísima oportunidad dentro de nuestras funciones es buscar efectivamente generar mejores oportunidades y que todos conozcamos y a partir de aquí de lo que pudiera decidirse y de las demás intervenciones, si es que pasa a la siguiente etapa, lo reitero que ojalá así lo sea, en esta convocada una sesión de ayuntamiento ordinaria y a partir de ahí este, convocar de nueva cuenta a todos los compañeros que hacen falta dentro del Pleno del Ayuntamiento y si vienen delegados, que padres de familia que conozcan de qué se trata para que se nos amplíe a nosotros. Creo que los papás que han estado muy de cerca acompañando sus niños y que saben lo que implica, que los han llevado desde estas categorías de pequeños y luego los que tienen esa oportunidad de ir creciendo, lo que implica



trasladarlos a otro lado, a tener aquí en Zapotlán Grande esta oportunidad y que obviamente entiendo yo que al tener un equipo de tercera división, es más, las condiciones que debe tener el estadio ni siquiera las dictamos nosotros se las dicta la propia federación y dice en qué condiciones estrictas debe de tener un espacio para que pueda albergar partidos de una tercera división. Es más, no es lo que ni nosotros quisiéramos decir. Este entiendo que hay una verificación y una supervisión en la que deben de cumplir, que la propia federación es quien va a revisar que el estadio cumpla con las características y las especificaciones para poder llevar a cabo partidos de esta naturaleza. Entonces me gustaría que igual yo hasta aquí sería mi participación. Yo en la comisión aquí no voto, pero para mí era importante escuchar la voz de todos los que están aquí y que además convocaríamos a una nueva reunión con el resto de compañeros Regidores y con los demás integrantes de la sociedad que así quisieran acompañarnos a una reunión previa con todos los Regidores, porque siempre va a ser importantísimo escucharlos desde su propia experiencia, qué es lo que nos ha hecho falta Zapotlán para dar ese brinco que en algún momento lo hubo por lo que les escucho este hace tiempo y que ahorita tenemos esta gran oportunidad de recuperar y que desde el municipio volvamos a tener estas visorias, el tener una tercera división creo que no sucede todos los días, ¿verdad?”.

42

**C. EVA MARIA ZEPEDA CARRILLO.** – “Nada más comentar, cuando nosotros iniciamos con la formación del comité aquí con los presidentes de ligas, comentábamos que nos hacía que tenemos un hueco ahí en el tema de los juveniles, que tratábamos de buscar una estrategia para que no sé, terminando la liga infantil no se fueran a las ligas mayores y por ahí, o sea, como que es un brinco muy grande. Entonces, para mí este proyecto es muy bueno. Debo reconocerlo. A mí me toca recibir todo el tema ahí este directamente en fomento deportivo de las solicitudes, de todo lo que implica este el tema del fútbol. Y entonces yo considero también en su momento fui atleta de alto rendimiento y sé lo difícil y lo complicado que es salir del municipio. Entonces para mí el brindar estas oportunidades son muy buenas y más teniendo el municipio futbolero que nosotros tenemos y conociendo los talentos que



nosotros tenemos. Entonces este igual no más si de algo les sirve mi participación Regidores, pues adelante”.

**C. MARÍA OLGA GARCÍA AYALA.** – “Nada más para hacer el comentario que muchos de los niños y deportistas tal vez pidan apoyo de uniformes porque si no lo tienen no asisten al deporte. Entonces sí quiero decir que es muy importante y es un conjunto todo. Primero que el niño tenga las condiciones porque si no no va a poder ir. ¿Cuántos niños no conozco yo de las escuelas que no pueden ir a un curso porque no tienen dinero para hacer? El curso que usted me diga de deporte, de inglés, de lo que sea. Entonces, yo creo que es muy importante no minimizar el hecho del uniforme, zapatos y todo, porque gracias a eso muchos niños se quedan fuera, no tienen recursos y sí tiene que haber gente, sí tiene que haber gente que apoye esto”.

**C. AURORA CECILIA ARAUJO ÁLVAREZ.** – “Estuve esperando porque los comentarios que ustedes estaban haciendo era en relación a otro tema. La verdad, mis respetos y admiración para ustedes, representante de ligas, sé lo que implica, como dice la Presidenta, sí le ponen mucho de su esfuerzo y le ponen de su bolsa. Este, me tocó ver la participación de Mazorqueros de lejos por la afición, por ser aficionada de ir a los partidos y veía cómo estaba la situación de todos los jugadores. Mucho jugador foráneo teníamos aquí en Mazorqueros, bueno, que los conocíamos que estaban ahí en la banca o estaban jugando, pero sí notamos que sí hace falta mucho el apoyo. Yo estoy muy de acuerdo con el tema de que existan ustedes, que sean personas que quieran impulsar a los jugadores, desde niños hasta adultos. Completamente de acuerdo. Pero mi pregunta va más enfocada a ustedes, mi respeto es para ahorita lo que me presentaste, pero ¿qué proyecto o qué fin tienen? O sea, ustedes, ¿cómo se vieron ahorita ya en el Santa Rosa? ¿Qué proyecto tengo yo para el Santa Rosa? Sabemos el Santa Rosa cómo está. Ustedes ya lo fueron a ver muchas veces. Ustedes lo viven cada fin de semana. Está mal. Yo lo veo con mis sobrinos que juegan en el Chupón y está pésimo el Santa Rosa. Lo han descuidado muchísimo. Lo hemos descuidado mucho porque también implica mucha inversión de dinero del Santa Rosa. No es fácil, está grandísimo y está muy viejo y también cerca a la falla. Tenemos todo de perder



para esa. O sea, por más que se le quiera, ningún gobierno, ninguna administración le han impuesto lo que se merece el Santa Rosa. Es por eso que en esas situaciones ahorita no está como debería de estar. Pero ustedes, ¿qué proyecto a corto plazo traen para el Santa Rosa? ¿Qué modificaciones? Que, porque a veces es fácil decirte, yo puedo llegar al Santa Rosa, te acomodo la cancha y te pinto todo lo que se tiene que pintar. Pero eso no es solo lo que ocupan los niños o lo que ocupan todas las juventudes para jugar. Ocupan unas instalaciones, ocupan un proyecto, ocupamos nosotros como Regidores, y eso va a mi manera de pensar o de ver este voto que voy a hacer, quiero ver qué es el proyecto, ¿Ok? No solamente el contrato, mis respetos para la Síndica, ella sabe cómo realiza el contrato porque ella es la experta en eso y yo no soy la experta, pero lo que sí puedo ser experta en juzgar o ver qué es el proyecto que tenemos para el estadio de Santa Rosa, qué beneficios obtendremos nosotros como Guzmanenses o nosotros como jugadores nosotros para que el Santa Rosa, ¿qué va a pasar? O sea, qué ustedes qué proyecto y sí me gustaría que me lo dijeran para ver mi manera de voto. Gracias".

44

**C.DIEGO.** – “Bueno, de primera impresión estamos aquí porque Luis es de aquí, que es la primera la parte. Él nació aquí, por eso estamos aquí. No estamos o no desconocemos la situación. Nosotros qué queremos en Ciudad Guzmán y pasó en diciembre este por medio de Eva hicimos una capacitación a todos los entrenadores de las ligas de fútbol para que los niños tuvieran mejores entrenamientos. Entonces, desde ahí partimos, ¿no? Tanto el Santa Rosa, que obviamente es lo que todos quieren y todos ven, ¿no? Pero nosotros desde diciembre hicimos una capacitación con el profe Agüi. El profe Agüi docente de directores técnicos a nivel profesional, certificado por FIFA y bueno, aquí me tardaría media hora dando ese currículum, pero de mucha experiencia. Entonces, ¿qué buscamos con la gente de Zapotlán? Justo eso, no es por mala, ¿cómo dice usted? No, juzgar, pero sí nos tocó ir a varios partidos, entrenadores muy informales, y ¿qué les enseñan a los niños? Pues eso, simplemente ven, patear un balón y digo, no es con el fin de juzgar, sino ni de llegar y cambiar todo, ¿no? Simplemente dar nuestra aportación, en este



caso el conocimiento que tenemos con certificaciones porque tenemos la capacidad de, y como fue en diciembre este pues tratar de que los niños tengan pues mejores entrenamientos. Obviamente el tema de las instalaciones pues ya poco a poco serán mejorando, pero sí mejores entrenamientos, gente más capacitada, estarlas capacitando este ahora sí que constantemente. ¿Para qué? para que al final de cuentas el niño tenga pues mejores entrenamientos, que es lo que todos quieren, ¿no? O lo que todos vemos, porque es la principal tarea nosotros, que los niños cuando lleguen con nosotros ya estén preparados porque luego llegan niños que no tienen la capacidad porque no han entrado nada bien, ya tienen 14, 15 años y no tienen la capacidad de saber jugar fútbol. Entonces es la parte que nosotros estamos comprometidos con la gente de Zapotlán. Estamos abiertamente el profe Agüi y trajimos a más ponentes justo aquí dimos la ponencia en el Santa Rosa, en la normal de dar o tratar de demostrar lo que tenemos nosotros para que fútbol en Ciudad Guzmán crezca, para que la gente esté más capacitada, para que los niños tengan más oportunidades, abrirles la puerta a los niños. También tenemos nosotros, obviamente, dentro del fútbol pues muchos conocidos amigos que podemos traer que visores de tal equipo, qué visores de tal equipo con tal, pues obviamente que los niños de aquí salgan o sobresalgan de la mejor manera. Pero sí, nuestra tarea con la gente de Zapotlán es capacitar a los profesores, que los niños vayan sabiendo más este cómo es el deporte, que salgan de aquí un poquito más. Entonces, todo ese tipo de pues sí, de nuestra parte darle esa esa iniciativa".

**C. ADRIÁN BRISEÑO ESPARZA.** – “No más este hay que concretizar realmente en la pregunta que hizo la Regidora, o sea, ¿cuáles van a ser las mejoras que ustedes como como empresario exactamente le van a hacer al estadio? Gracias”.

**C. GUSTAVO LÓPEZ SONDOVAL.** – “Sí, Adrián me ganó la pregunta. Creo que no fue contestada la respuesta de mi compañera. Ahorita dijiste, "No, olvidemos el Santa Rosa." No, no es el Santa Rosa, porque es lo que estamos tratando. El estadio, un bien inmueble del municipio es lo que se está dando. Hablo, me atrevo a hablar por mis compañeros de fracción de MC. Nosotros



estamos a favor del deporte y los felicito y a la vez les pido una disculpa porque yo soy de la idea que la ropa sucia se lava en casa. No es necesario que en las concesiones y en otros lados, como dijo Andrés Manuel, yo tengo otros datos, pero en algún foro adecuado lo vamos a debatir esos temas. Entonces, lo que ustedes necesitan es apoyo. Quizá si a nosotros como integrantes nos hubieran tomado en cuenta para hacer esta iniciativa desde un principio, hubiéramos dado ciertas ideas para ir las analizando. Este es mi criterio, ponle aquí, a lo mejor quítale aquí. Desgraciadamente nos dicen ahorita igual que ustedes estamos analizando este punto, pero a lo que comentan creo que la gestión puede ser diferente y los podemos ayudar realmente si lo que se necesita es apoyo, entrenadores para los niños. Mira, mi hijo entrena basquetbol en la unidad en la Venustiano Carranza, en la que está enfrente del CUSUR. Está deplorable la unidad para los baños no hay agua. Mi chavo juega básquet. En las canchas de básquet están grafiteadas donde entrenan. O sea, personalmente yo se lo dije al maestro, yo voy a regalarle tres cubetas de pintura para pintarle. No creo que me regañe el ayuntamiento o alguien porque pues, al contrario, estoy haciendo un bien para los chavos. Creo que lo que ustedes a lo que me comentas, entonces tú buscas otro tipo de apoyo que podemos gestionarlo, o sea, sí se puede sin dar el comodato, ¿verdad? Eh, les repito, nosotros estamos a favor del deporte y les repito, me atrevo a hablar por mi fracción de Movimiento Ciudadano, igual que estamos en el estado, vamos a gestionar lo que ustedes necesitan para apoyarlos e incentivar a los chavos".

46

**C. ALFREDO ESTEBAN NAVARRO.** – “Sí, nada más a lo mejor no contestaron bien su pregunta. Bueno, eh si desconocen en profesional para la sede, primeramente, la federación les entrega a ellos un cuaderno de cargos, que es donde viene cancha reglamentaria, aforo, vestidores, baños, o sea, hay una serie de cosas que la cancha de Santa Rosa nada más por haber tenido segunda división premier y tercera división profesional que fue campeona, con eso tienen el aval ganado ellos para la cancha, las mejoras que se vienen. Anteriormente no se ocupaba el internet, ahorita hay internet dentro del estadio Santa Rosa, que es lo que ocupan los árbitros para hacer su reporte al final





del partido y que los medios de comunicación también ocupan. Ellos traen en mente el arreglo de vestidores que ya nada más, como dijo una persona de la Federación Mexicana en el 83 o 82 que se solicitaba el mundial del 86. Hay estadios aquí en México que con una brocha y un bote de pintura quedan listos para recibir el Mundial del 86. Aquí en Santa Rosa ellos van a analizar vestidores. La cancha, por cierto, la cancha tiene un solo trabajador nada más. Y si vamos a darle una vuelta alrededor de la cancha, es un cochinerero. Donde se pone la ambulancia es un cochinerero. Ay pasto tirado, escombro tirado. O sea, la verdad que las instalaciones no están como cuando estaba Mazorqueros y nos duela quien nos duela, si estamos hablando por el deporte, esa cancha del Santa Rosa está en un lugar céntrico. Hay que darle la oportunidad. Ellos van a ver las necesidades que tiene el estadio y las van a proporcionar. Lo importante para ellos es que hay material humano aquí en Ciudad Guzmán, de donde ellos van a rescatar jugadores con talento para formar un equipo que se va a llamar Atlético Guzmanense. O sea, yo no siento por qué pueda haber alguna negativa con algún Regidor que incluso no sea de la fracción del partido que está oficial en el gobierno ahorita, pero que, si dicen que apoyan al deporte, bueno, a unirnos todos y adelante. Lo más importante que ellos pensaban que nos íbamos a negar era nosotros. Y todas las ligas estamos en la misma sintonía de que mientras no nos prohíban jugar liguillas y eventos importantes de fútbol que no entorpezcan el profesional, porque primero va el profesional y después lo amateur, adelante. Ellos encantados de venir a jugar a Zapotlán. Máxime que el presidente es de aquí. Yo no creo por dónde se le pueda dar una negativa, ¿no? Cualquier Regidor debe aceptar esta propuesta. Si nosotros, yo llevo nueve o 10 administraciones que he visto pasar y las canchas están igual, hablese del partido que se hable, están igual. Sí. Entonces, creo que traer fútbol profesional es un beneficio de los jóvenes y para mí como presidente de la Liga Infantil que vengan porque el proyecto que no se ha podido consolidar aquí, lo traen ellos en donde va a haber salida de muchos jugadores. Tenemos ahorita pues cuando se ocupa traemos al Tala Rangel, cuando se ocupa hablamos de Luis Chávez, cuando se ocupa hablamos de Tito Martínez,



cuando necesitamos más gente de esa ahorita y hay muchos prospectos que esperamos que ellos los cristalicen en un futuro hacia arriba, ¿no? Gracias”.

**C. MIGUEL MARENTES.** – “Gracias, doctor. Si me permiten, antes no sé si hubiera alguna otra participación, pero voy a primeramente agradecer nuevamente al equipo, a la sociedad “Guaymas FC SA de CV”, por regresarle la ilusión a los jóvenes Zapotlenses, por regresar el fútbol profesional a Zapotlán el Grande, por creer en Ciudad Guzmán y en todo el talento que todos coincidimos aquí que existe no solamente aquí, también en toda la región sur. Y bueno, yo sé que aquí por parte de mis compañeros Regidores puede haber especulaciones por las malas experiencias que se han comentado aquí. Yo también lo comprendo justamente porque viene del partido que ellos representan actualmente. Sin embargo, decirles y dejar claro, ya quedó establecido en el comodato que no tiene nada que ver. Aquí se está dando apertura, se está dando la oportunidad de que ustedes opinen, de que puedan abonar al proyecto. También lamento que mi compañero diga que se está imponiendo esta iniciativa. Por supuesto que no, para eso es esta mesa de debate, es integrante de la Comisión de Hacienda, puede abonar, puede comentar, puede disentir de lo que diga el comodato, pero bueno, no ha escuchado una propuesta de él concreta en cuanto a la adición o derogar o quitar una porción normativa del contrato de comodato, también dice de apoyar a los empresarios de otra forma, pero no escucho qué forma. Aquí creo que es un proyecto viable, lo escuchamos también por parte de la iniciativa privada que apoyan el proyecto, un proyecto serio, un proyecto que viene a beneficiar a los talentos del Sur de Jalisco y propiamente Zapotlán el Grande y que justamente como que se ha comentado, no tenemos espacios deportivos, específicamente canchas de fútbol y las pocas o muchas que podamos tener están en condiciones muy malas de un rezago de mantenimiento de hace muchos años. Entonces, justamente si este proyecto que a diferencia del que estaba anteriormente, que no pide ni un centavo al municipio, más que les comodatemos el Santa Rosa y que aparte nos van a hacer el favor de darle el mantenimiento que requiere porque el municipio no tiene la capacidad ni económica ni de personal para darle el mantenimiento



que es que es necesario, pues adelante. Yo tampoco así comparto la visión del Dr. Esteban. No veo por qué tendría que haber alguna negativa de no aprobar este gran proyecto. Si no va a haber daño a las arcas del municipio, va a fomentar el deporte, le va a dar visión, va a ver prosperidad a los jóvenes talentos futboleros de Zapotlán el Grande, pues bueno, yo la verdad no veo contra sino puros cosas a favor, pero insisto, pues este ya creo que el tema quedó ampliamente discutido, quedó ya expuesto el tema y bueno, de mi parte sería todo. No sé si hubiera otro comentario”.

**C. GUSTAVO LÓPEZ SANDOVAL.** – “Eh, lo que comenta el Regidor Miguel Marentes, ¿no? O sea, no porque seamos de otro color, lo veamos diferente, ha sido deplorable nuestras unidades. Les repito, se lo estoy repitiendo por años. Exactamente. No, ahorita no es un tema de partido. Nosotros apoyamos, pero en alguna ocasión se lo comenté al Regidor Marentes y lo vuelvo a decir porque lo creo. El Ayuntamiento es como una empresa. Él me dijo que no. Claramente porque tenemos visiones diferentes. Nosotros tenemos que ver por el patrimonio. Si nosotros podemos rentarlo, recaudarlo, podemos hacer grandes cosas y seguirlos apoyando a ustedes. Nosotros, les repito, nosotros estamos a favor y sí, como lo dijo el Regidor, se los acabo de decir a ustedes, hacemos mesas con empresarios y gustan ponemos fecha. Ahorita invitamos, Regidor Bertín, igual puedes apoyarme con el sector empresarial también para hacer mesas de trabajo y entrarle. O sea, si es cuestión de lana, de patrocinios, podemos gestionar porque es lo que sabemos. Y también en el gobierno del estado, les repito, esto no es un tema de partido. Nosotros, es más, yo estoy a favor del deporte. Les acabo de decir, mi chavo hace deporte, mi hija, los sobrinos de mis compañeros, sus hijos, todos, pero nosotros tenemos que defenderlos a ustedes y apoyarlos para que en el deporte saquemos buenos ciudadanos, alejarlos de los vicios. Esa es nuestra obligación, pero también es nuestra obligación, al menos mía, como funcionario público, velar por los intereses de los Zapotlenses y ver por todas las cosas de esta administración y cómo darles un mejor uso. Si nos hubieran dicho desde un principio sobre este tema, mi posición hubiera sido la misma. Vamos a apoyarlo, pero tenemos que vamos viendo si podemos libremente recaudar, cuánto entraría, en qué



podríamos aplicarlo. Entonces, les repito, nosotros estamos a favor del deporte. Al menos yo estoy dispuesto a hacer las mesas de trabajo para apoyarlos y darle para adelante. Gracias”.

**C. MIGUEL MARENTES.** – “Gracias, Regidor Gustavo. Si no hubiera más comentarios, voy a someter a votación este punto número tres de esta sesión. Por la Comisión de Hacienda, quienes estén por la afirmativa de aprobar el dictamen y pasar este contrato de comodato al pleno del Ayuntamiento para su posterior análisis y discusión, después lo manifiesten levantando su mano.

### Sentido de la votación

Comisión convocante: Hacienda Pública y Patrimonio Municipal				
Cargo	Nombre	A favor	En contra	En abstención
Presidente	C. MIGUEL MARENTES	✓		
Vocal	C. CLAUDIA MARGARITA ROBLES GÓMEZ	✓		
Vocal	C. HIDANIA ROMERO RODRÍGUEZ	✓		
Vocal	C. JOSÉ BERTIN CHÁVEZ VARGAS			✓
Vocal	C. GUSTAVO LÓPEZ SANDOVAL			✓

50

**Aprobado por MAYORIA.**

Comisión Coadyuvante: Deportes, Recreación de Asuntos de la Niñez y Juventudes				
Cargo	Nombre	A favor	En contra	En abstención



Presidente	C. MIGUEL MARENTES	✓		
Vocal	C. YULIANA LIVIER VARGAS DE LA TORRE			
Vocal	C. AURORA CECILIA ARAUJO ALVÁREZ			✓

Como presidente de la comisión de deportes ejerzo mi voto de calidad para que se pueda aprobar este dictamen en ambas comisiones, por lo que **QUEDA DEBIDAMENTE APROBADO** y se pasa al pleno del Ayuntamiento para su debida discusión, análisis y en su caso aprobación. Pues bueno, pasamos al punto número cuatro. Adelante, Síndica municipal”.

**C. CLAUDIA MARGARITA ROBLES GÓMEZ.** – “Gracias, Regidor. Nada más para puntualizar porque quizás haya duda. Artículo 71, 72 y 73 del Reglamento Interior para el Ayuntamiento de Zapotlán en el Grande. La forma de votación, compañeros”.

## CLAUSURA

Gracias, Síndica municipal. Pasamos al cuarto punto que es asuntos varios, no habiendo asuntos varios agendados en el orden del día. Vamos a pasar al quinto punto que es la clausura. Por lo que les pido a todos nos pongamos de pie, por favor. Siendo las 15 horas con 21 minutos de este viernes 20 de febrero de 2026, damos por clausurada esta décima sesión ordinaria de la Comisión de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal y los acuerdos que aquí se tomaron. Muchas gracias nuevamente representantes de la liga de futbol, “Sociedad Guaymas F.C. S.A. de C.V.” por acompañarnos y que tengan una excelente tarde y buen fin de semana.





**Atentamente:**

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. 20 de febrero de 2026.

Comisión Convocante

Edificio Permanente de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal



SALA DE REGIDORES

**C. Miguel Marentes**

Presidente.

C. Claudia Margarita Robles Gómez  
Síndica

C. María Hidania Romero Rodríguez  
Regidor Vocal



**ZAPOTLÁN EL GRANDE**

**GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027**

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

C. José Bertín Chávez Vargas  
Regidor Vocal

C. Gustavo López Sandoval  
Regidor Vocal

**Comisión Coadyuvante**

**Comisión Edilicia de Deportes, Recreación de Asuntos de la Niñez y Juventudes**



SALA DE REGIDORES

**C. Miguel Marentes**  
Presidente.

C. Yuliana Livier Vargas de la Torre  
Regidor Vocal

C. Aurora Cecilia Araujo Álvarez  
Regidor Vocal

La presente hoja de firmas corresponde al acta de **SESION ORDINARIA 10 DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL** celebrada el día 20 de febrero del año 2026-----

----- Conste-----

MM/mgpa.

